

El Pueblo

Diario republicano de Valencia

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Valencia, el mes... pesetas 1,25
Trimestre... 4,00
Extranjero (Unión Postal), el trimestre... 6,00

ORIGINAS E IMPRENTA
Don Juan de Austria, 14
Teléfono 741

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

R. I. P.

Doña Francisca González y Piquer

Viuda de Aranda

Falleció ayer a las nueve de la noche

Sus desconsolados hijos, hijas políticas, nietos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, calle Cirilo Amorós, núm. 11, a la capilla de San Vicente, donde se despedirá el duelo.

Se vende

traspasa en buenas condiciones un café de 100, en la plaza de Castelar. Informes, Agustín Vives, Alcaira.

Se vende

una partida de 7.000 litros de vino de moscatel, de 20 años, a precio de 150 ptas. el litro. Para informes: D. José Domech, Denia.

Una carta de Costa

Acaba de probarse que aquello del 26 de Abril no fue llama de estaca. Existe positivamente una voluntad nacional que condena al régimen y a la egoísta y deslumbradora clase gobernante que lo sostiene y explota en daño y mengua de la nación. La monarquía ha retrocedido en seis meses, más que antes en seis lustros. Tendrán que ver las primeras elecciones generales que vengan, si es que todavía le toca «hacerse» a la Corona.

Aunque las urnas de Abril hablaron tan desvergonzadamente a los poderes, no pusieron éstos su retirada ni en entredicho, dando satisfacción a las aspiraciones del país: hallaron más práctico y más cómodo engañarle. De ahí la crisis oriental, la crisis del desquite, llamada a hacer lo que hemos visto que ha hecho en Madrid; de ahí el viaje regio a provincias, llamado a hacernos creer que lo de Abril había sido una veleidá sin raíz y sin consecuencia; que las masas sentían un entusiasmo loco por «se marcar». La misma Zaragoza, arrepetida de aquella votación, mostrábase dispuesta hasta a pasar por un nuevo año ocho, si tanto hiciera falta para dar testimonio del fervor de sus sentimientos monárquicos. Cuando he aquí que no bien el monarca vuelve la espalda, pasando el cuarto de hora de la cortesía, Zaragoza aplica la punta del pie a la nación, y todo el armatoste se viene abajo. ¡Adiós la idílico leyenda, tan bien urdida, del viaje regio!

Joaquín COSTA.

“LA CATEDRAL”

(NOVELA DE VICENTE BLASCO IBAÑEZ)

¡Llévese el diablo las doctorales pretensiones de crítico sacerdotal!

Vayan enhorramas las tías prerrogativas del «cocalpele» literario encaramado en doctrinarios esquinados y rigidosos... Me gusta mucho el último libro de Vicente Blasco Ibañez, y así he de declararlo sin ambages ni solemnidades, por dos razones principalísimas: la primera porque a nadie le importa esta declaración, que ningún habitante de España espera, y la segunda, porque así me place declararlo como desahogo de mi admiración por la obra literaria entera, de un escritor tan notable, tan fecundo y tan genial.

Siento mucho que otro escritor antes que yo haya hecho notar que uno de los méritos más sobresalientes de «La Catedral» consiste en la fecha escrita al pie de la obra y en la que Blasco documenta y certifica el tiempo que invertiera en su confección... La nota dice así: «Salvadora»-Agosto Septiembre 1908... Porque esto brevísimo plazo en que Blasco escribió su obra me hubiera servido para desarrollar una opinión que creo muy desarrollada en el juicio del público, del lector ó del auditorio de una novela ó de un drama cualquiera. Al público no le importa nada que la obra de arte haya sido compuesta de un tirón en el espacio de tiempo preciso para su ejecución material, ó que sea fruto de maduras reflexiones, de estudio prolijo, de una labor de tacañura y raspador.

Los versos de *Childe Harold* surgidos en la mente de Byron acaso en una noche de insomnio voluptuosos... ó las páginas de *Madame Bovary*, corregidas y repañadas durante quince años con paciencia de beneditino por Flaubert allá en su casita de Rouen, son igualmente maravillosas.

Que Blasco Ibañez ha escrito en un mes las trescientas cincuenta páginas de «La Catedral»... Bueno. ¿Y qué? Eso es el mes que tranquilizo, haciendo un paréntesis mental, con poderese esfuerzo de abstracción, aislándose del tráfico de ideas de sus campañas políticas, de los mil asuntos en que su actividad se ocupa, empleó en su quinta de Matarrosa, frente al mar lejano, en trasladar a las cartillas un libro que halla en su cerebro desde muchos años antes, desde que Emilio Zola publicó su «Le roman expérimental», su «Le roman expérimental», su «Le roman expérimental», su «Le roman expérimental».

Profesor de Gabriel Linares, recorrió toda la extensión de su calvario glorioso; libro que se agita en las cartillas de Blasco desde que los méritos de Montjeu, con sus espantosas relaciones, estrecharon a Europa; libro que Blasco sentía necesidad física de parir, desde que todo el problema social contemporáneo se va y convence a los pensadores y a los videntes de la revolución futura...

Hermosísimo libro de propaganda *La Catedral*. Fecunda simiente su plaz laborioso. Artística, en grado sumo, su concepción y su desarrollo en forma de novela contemporánea.

¡Tengo que registrar todas estas afirmaciones

moribundos, por su incultura, por su divorcio del libro y del periódico.

Analizó los presupuestos de la monarquía, combatiendo los desfalcos que se consignaban para serían innecesarios y el abandono en que dejaban atenciones indispensables para la vida.

Fronzó párrafos contra el caciquismo y el clericalismo, liagas que consumen el organismo nacional.

El Sr. Blasco Ibañez fué objeto de repetidas ovaciones.

El presidente Sr. Aloczar dió por terminado el acto, disolviéndose la numerosísima reunión con el mayor orden.

En Tobarra

Mitin de propaganda

El mitin celebrado el domingo en Tobarra, pintoresco pueblo de la provincia de Albacete, revistió excepcional importancia.

Marcharon en el correo desde Valencia, los Sres. Azzati, Barral y Blasco Ibañez.

En todas las estaciones del tránsito, comisionados numerosísimos de republicanos saludaron a los expedicionarios, dándose en algunos sitios, al marchar el tren, entusiasmas vivas a Blasco Ibañez y a la Unión Republicana.

En Chinchilla, a pesar de lo avanzado de la hora y del frío intenso que se sentía, una comisión de republicanos esperaba al Sr. Blasco Ibañez, vitoreándole y aplaudiéndole.

En la estación de Tobarra, a donde llegaron los propagandistas a la una de la madrugada próximamente, se hizo al Sr. Blasco Ibañez un gran recibimiento.

La multitud vitoreó a la República.

Una banda de música ejecutó «La Marsellesa» y el «Himno de Risgo».

Los Sres. Barral, Azzati y Blasco Ibañez, instaláronse en la finca de nuestro querido amigo y correligionario D. José Moreno García, siendo objeto durante su estancia en la población de todo género de atenciones y agasajos por parte de su distinguida esposa y de sus bellísimas hijas.

La plaza de Toros de Tobarra, que sirve al mismo tiempo de teatro, mucho antes de la hora anunciada para la celebración del mitin, estaba totalmente llena. En la pista estrujábase los concurrentes.

La concurrencia de mujeres era extraordinaria.

Se calcula que había 8.000 espectadores, gentes llegadas de una porción de pueblos de las provincias de Murcia y Albacete.

Presidió el mitin D. Manuel Aloczar, presidente de la junta municipal de Albacete, quien pronunció un bueno y elocuente discurso de presentación de los oradores valencianos.

Dedicó en su discurso grandes elogios al Sr. Blasco Ibañez.

Festigó el régimen actual y excitó a los republicanos a que trabajen con entusiasmo por el advenimiento de la República.

D. Agustín Candel, representante de la Juventud Republicana de Pozo-Cañada, pronunció fogosos y elocuentes párrafos contra las instituciones, combatiendo el clericalismo y el caciquismo.

El prestigioso abogado, presidente de la Juventud Republicana de Albacete, D. Francisco Vergara, se ocupó del problema social y religioso, estableciendo la necesidad de redimir las conciencias del fanatismo.

Dijo que las concesiones de la monarquía que le arranca el espíritu del progreso, no pueden justificar la existencia de aquella forma atentatoria a la dignidad y al prestigio de la patria.

D. José Jiménez Arribas, joven y elocuente abogado, desarrolló con amplitud el concepto de la República, su significación y la necesidad de instaurarla para salvar España.

Condenó los pueblos que no luchan, indiferentes, pues ellos mismos se sepultan en la miseria y en el olvido.

Habló a continuación el director de *La Barraca*, Sr. Azzati, pronunciando un breve y elocuente discurso contra el poder religioso, que entorpece la marcha del progreso.

Combatió con energía el dominio del caciquismo, y excitó a los reunidos para la lucha contra un régimen odioso, que aisla y embutece al país.

El joven y elocuente concejal de la Unión Republicana, D. Juan Barral, hizo un bellissimo discurso explicando la relación entre los intereses de la República y el proletariado.

Condenó la grandeza en que viven los príncipes de la iglesia, representantes de una religión de dulzura y pobreza.

Resumió el Sr. Blasco Ibañez.

Al levantarse, el público le tributó una ruidosa ovación, repitiéndose las vivas entusiasmas al Sr. Blasco Ibañez.

En lenguaje sencillo, empleando imágenes y palabras fáciles, expuso el estado de España desde la restauración, deduciendo la responsabilidad de la monarquía ante el actual estado de miseria y atraso en que se encuentra nuestra nación.

España—dijo—vive la vida de los pueblos

Los monárquicos y traidores recurrieron a todo en su afán de derrotar a nuestros correligionarios: compra de votos, suplantación de los verdaderos electores, coacciones y amenazas.

A pesar de ello, los unionistas sacaron 909 votos y los del contubernio 1.017. Es decir, necesitaron la traición de unos falsos republicanos para conseguir los monárquicos 108 votos de mayoría.

Vergüenzas deben sentir los monárquicos de su triunfo, y los traidores pueden solazarse de la derrota de sus hermanos en ideas.

Baldón para éstos, desprecio para aquéllos; el partido de Unión Republicana de Sueca debe estar orgulloso; los cuatro concejales que llevará al Ayuntamiento representan la voluntad de la mayoría de Sueca, del pueblo trabajador, que despreciando amenazas y rebeldías contra las imposiciones del amo de las tierras, ha luchado con heroísmo en pro de nuestras ideas.

Los conservadores han sacado tres puestos, dos los liberales, uno los republicanos traidores y cuatro los de la Unión.

El partido está animadísimo, y se apresta a hacer pronta y espedita justicia con los traidores.

El correspondiente.

Diputación provincial

Se abrió a las cuatro y cuarto de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Alberola.

Sin discusión se aprobó varios acuerdos en revisión de la Comisión provincial.

Se concedió un voto de gracias a los médicos de la comisión mixta, Sres. Torres Babí y Candel, por la dimisión notable que se viene observando en las dietas que devengan por reconocimiento de méritos.

Al darse cuenta de un dictamen de la comisión de Fomento y leídas el nombre del peón caminero Antonio Ferrandis, se promovió un vivo interés.

El diputado Sr. Martínez preguntó si dicho nombramiento de peón caminero había ya causado efecto.

Contestó el Sr. Izquierdo (D. T.) como vicepresidente de la Comisión provincial, diciéndole que sí, y que el referido peón venía prestando sus servicios.

Entonces, el diputado Sr. Martínez formuló una denuncia gravísima.

Dijo que el peón caminero Antonio Ferrandis, no presta ninguna clase de servicios a la Diputación provincial y sin embargo cobra puntualmente su paga de peón caminero.

Aseguró que a toda hora se ve al Sr. Ferrandis por las calles de Valencia dedicado a su habitual profesión y por lo tanto es imposible que se encuentre a la vez trabajando en las carreteras provinciales.

Afirmó el Sr. Martínez que esto constituye un abuso inenarrable y que se trata de uno de esos delitos de *guagua* que se dan a los pañaguados.

El presidente Sr. Alberola llamó al orden al orador.

El Sr. Izquierdo (D. T.) después de tachar de incorrectas, falsas y gratuitas las palabras del Sr. Martínez, dijo que el peón caminero Antonio Ferrandis, como tantos otros presta sus servicios en las oficinas de la dirección de carreteras.

El Sr. Pinto dijo que se hacía preciso averiguar si era cierta ó no la denuncia.

El Sr. Bort, con frase enérgica y expresiva, pidió que se averiguase lo que hubiera de exacto en las manifestaciones del Sr. Martínez, y al efecto propuso que se instruyera expediente, y que entre tanto se practicaban estas diligencias, quedase en suspenso el nombramiento de dicho peón caminero.

Así se acordó, facultándose a la presidencia para que designe los jueces instructores.

Al darse lectura al proyecto de presupuesto para el próximo año, el Sr. Bort dijo que, puesto que este trabajo es el más imperioso de todos los que realiza la Diputación, y ha de ser la base de la mejor administración de los intereses provinciales, debía revestirse de las mayores garantías para que resultase acertado, útil y beneficioso.

A este efecto manifestó la conveniencia de que el proyecto de presupuesto quedara 48 horas sobre la mesa, a fin de que los diputados provinciales que no tenían conocimiento detallado de él pudieran estudiarlo con algún detenimiento.

El presidente, según su costumbre, consumió un turno en contra de esta proposición, diciendo que casi todos los diputados estaban capacitados de dicho presupuesto, porque habían asistido a las comisiones de Hacienda y Fomento, encargadas de la confección de aquél. Pero que no obstante, él proponía como término de conciliación que se diese lectura a la Memoria de contabilidad, y que después se suspendiera la sesión para continuarla esta tarde.

Reafirmó el Sr. Bort, manifestando que él pertenecía a la Comisión de Hacienda, y sin embargo no había recibido convocatoria alguna llamándole a sesión.

Añadió, que al pedir que el presupuesto quedara sobre la mesa, solo le guiaba el mejor celo en beneficio de los intereses provinciales.

La Diputación acordó que se diese lectura a la referida Memoria, y se suspendiera luego la sesión para continuarla esta tarde.

Así se hizo. El contador Sr. Carbonell dió lectura a la Memoria del presupuesto, en la que se consignó el siguiente resumen:

Gastos: 2.923.391.

Ingresos: 2.853.433.

A propuesta de la presidencia, se acordó conceder un voto de gracias al contador señor Carbonell, por el meritorio trabajo hecho en la Memoria que se había leído.

Y por último se acordó nombrar médico del cuerpo de Beneficencia provincial al catadrático Sr. Gómez Ferrer; y ayudante del Inspector de dicho cuerpo al médico D. Eduardo Ponce Esteve.

Y se levantó la sesión para continuarla esta tarde.

Las Elecciones en Sueca

Reñida y empeñada fué la lucha que el domingo sostuvieron los republicanos de la Unión, tanto más cuanto hasta ahora los liberales, conservadores y republicanos lachaban con candidaturas propias; pero a consecuencia de los sucesos desarrollados el día 21, el viernes se reunieron conservadores, liberales y el grupo de titulados republicanos oprimidos en el antiguo casino La Firmeza, y presentaron la batalla a los unionistas.

Triunfo de la Unión Republicana

Reñida y empeñada fué la lucha que el domingo sostuvieron los republicanos de la Unión, tanto más cuanto hasta ahora los liberales, conservadores y republicanos lachaban con candidaturas propias; pero a consecuencia de los sucesos desarrollados el día 21, el viernes se reunieron conservadores, liberales y el grupo de titulados republicanos oprimidos en el antiguo casino La Firmeza, y presentaron la batalla a los unionistas.

Terminó prometiendo su apoyo u oposición, según el comportamiento de la Alcaldía.

El Sr. Beltrán, en nombre de la minoría de Unión Republicana, comenzó por protestar del nombramiento de Alcalde, no por la persona sobre quien había recaído, a la que consideraba con condiciones bastantes para ocuparlo, sino por ser una imposición del Poder central, telegrada a la fuerza.

Con respecto a los propósitos del nuevo Alcalde—dijo—habría mucho que discutir, pero este momento no es el oportuno para ello.

Terminó prometiendo el concurso de la minoría republicana en todo aquello que benefició a Valencia, como así lo ha venido haciendo hasta la fecha.

El Sr. López (D. A.), dice que el programa del Sr. Maestro es el programa tradicional, y que no tendría inconveniente en firmarlo la minoría que representa, pero que dada que el Sr. Maestro tenga arrestos para realizarlo.

Le felicitó sin embargo por su nombramiento de Alcalde.

El Sr. Tarrocher pronunció breves frases, ofreciendo el apoyo de sus amigos.

El Sr. Ordeig, en nombre de la minoría conservadora, felicitó al Alcalde y le ofreció el apoyo de los amigos, cuya voz llevaba.

El Sr. Maestro habla de nuevo, y dice que le han satisfecho grandemente las frases de los concejales, puesto que él no desea otra cosa que el concurso de todos, y éste le ha sido ofrecido.

El Sr. Liagaria dice que esperaba que el Sr. Maestro y no otro propusiera un voto de gracias al Sr. Montesinos Checa, y en vista de que ni el Sr. Maestro ni el representante de la minoría conservadora le han propuesto, lo propone él, por estar en la conciencia de todos que el Sr. Montesinos Checa es digno de tal acuerdo.

El Sr. Maestro asegura que no lo había propuesto, atendiendo a que pudiera parecer interesado su amistad con el Sr. Montesinos Checa, pero que hace suya la proposición del Sr. Liagaria, que se aprueba por unanimidad.

En votación por papelitos se procedió a la elección de un síndico en las vacantes por dimisión del Sr. Bort y suspensión del señor Vinaseta, siendo elegido por 25 votos y una papeleta en blanco, el Sr. Flores (D. Estanislao).

Se acuerda nombrar tercer teniente de alcalde en propiedad al Sr. Chirivella (D. Vicente).

Se facultó a la Alcaldía para designar los concejales que han de intervenir en la subasta para la venta del solar de la casa núm. 1, número 3 y antiguo de la calle de Vinaseta, residente al núm. 20 de la calle de la Benta, y se conceden varias licencias para obras.

Se aprobó un dictamen introduciendo algunas modificaciones al cambio de tracción del tranvía de la plaza de San Agustín, y a propuesta del Sr. Tarrocher, quedó ocho días sobre la mesa otro de la comisión de Policía urbana proponiendo se informase al señor jefe de Obras públicas el proyecto de tranvía de Valencia a Paloparta, en el sentido de que en el camino del Cementerio no se permitieran más que las dos vías que hoy existen, por lo que el recorrido de dicho tranvía se hará por las mismas.

Al discutirse otro dictamen de la misma propensión se prescindió por ahora del proyecto de reedificación de líneas de la calle de la Sangre, el Sr. Tarrocher dijo que no se explicaba el cambio de criterio de que da muestra la comisión.

El Sr. Beltrán explica cumplimiento como presidente de la comisión, las razones que ésta ha tenido para presentar el dictamen.

El Sr. Tarrocher manifestó que como no estaba bien capacitado del asunto, pedía que quedara ocho días sobre la mesa.

El Sr. Beltrán no tuvo inconveniente en acceder a ello.

Sin discusión se aprueban varios dictámenes sin interés de las comisiones de Policía urbana, Pasos y Hacienda.

Quedó ocho días sobre la mesa el de esta última comisión, proponiendo se aseseime una proposición de los concejales y una instancia de varios vecinos de los poblados marítimos, en las que se solicita no satisfacer durante los diez primeros años más arbitrios que los señalados en sus respectivos presupuestos al verificarse la antelación.

Se aprueban, previas algunas explicaciones de D. Buenavento Martí, la construcción de dos pozos abisinos, uno en el poblado de Mahella y otro en el de Tardadella.

La Alcaldía propone en un dictamen el pago de 1.892'95 francos a los Sres. Sigges Hermanos, cantidad que resta a satisfacer por el importe del contrato por honorarios y gastos de transporte de los árabes que vinieron a esta ciudad la feria de Julio último.

Fido la palabra el Sr. Torrero, y dice que no debía aprobarse el dictamen, puesto que esto solo incumbía a la Junta general de la ciudad.

Explica el Sr. Maestro los motivos que había tenido para escribir dicho dictamen y proponer su aprobación.

El Sr. Tarrocher tampoco está conforme en que sea el Ayuntamiento el que suenda dicho pago, y sugiere la costumbre de todos sus discursos, comienza a dirigir alusiones mortificantes para el Sr. Beltrán.

Este hizo ver al Sr. Tarrocher y demás concejales que el dictamen de la Alcaldía era perfectamente legal, y que el pago que se solicita también lo es, pues el Ayuntamiento se comprometió a ello por medio de contrato, y no tiene más remedio que satisfacer la cantidad que se estipuló.

Demuestra que dicho pago se acordó por la Junta general de Feria y por el Ayuntamiento, y por lo tanto está mismo ha de cumplir el acuerdo.

El Sr. Tarrocher insistió en lo anteriormente dicho, y recuerda el ofrecimiento que hizo el Sr. Beltrán de pagar la referida cantidad a la casa de los Sres. Sigges, encargada del transporte de los árabes.

El Sr. Beltrán protesta con gran energía de las reticencias del Sr. Tarrocher, y dice que éstos no han de hacer la menor mella en su persona, pues la opinión pública conoce sobradamente a todos y sabe las dadas intenciones que inspiran siempre a dicho señor.

No me importa—dice—lo que su señoría piense o diga, aunque siempre lo hace apoyándose en rumores, ni el juicio que mi conducta le merezca a esa prensa a la que ha aludido.

Lee el acta en que el Sr. Beltrán hizo la promesa citada y en la que consta que este únicamente se comprometió a hacer el pago a

Con respecto a los propósitos del nuevo Alcalde—dijo—habría mucho que discutir, pero este momento no es el oportuno para ello.

Terminó prometiendo el concurso de la minoría republicana en todo aquello que benefició a Valencia, como así lo ha venido haciendo hasta la fecha.

El Sr. López (D. A.), dice que el programa del Sr. Maestro es el programa tradicional, y que no tendría inconveniente en firmarlo la minoría que representa, pero que dada que el Sr. Maestro tenga arrestos para realizarlo.

Le felicitó sin embargo por su nombramiento de Alcalde.

El Sr. Tarrocher pronunció breves frases, ofreciendo el apoyo de sus amigos.

El Sr. Ordeig, en nombre de la minoría conservadora, felicitó al Alcalde y le ofreció el apoyo de los amigos, cuya voz llevaba.

El Sr. Maestro habla de nuevo, y dice que le han satisfecho grandemente las frases de los concejales, puesto que él no desea otra cosa que el concurso de todos, y éste le ha sido ofrecido.

El Sr. Liagaria dice que esperaba que el Sr. Maestro y no otro propusiera un voto de gracias al Sr. Montesinos Checa, y en vista de que ni el Sr. Maestro ni el representante de la minoría conservadora le han propuesto, lo propone él, por estar en la conciencia de todos que el Sr. Montesinos Checa es digno de tal acuerdo.

El Sr. Maestro asegura que no lo había propuesto, atendiendo a que pudiera parecer interesado su amistad con el Sr. Montesinos Checa, pero que hace suya la proposición del Sr. Liagaria, que se aprueba por unanimidad.

En votación por papelitos se procedió a la elección de un síndico en las vacantes por dimisión del Sr. Bort y suspensión del señor Vinaseta, siendo elegido por 25 votos y una papeleta en blanco, el Sr. Flores (D. Estanislao).

Se acuerda nombrar tercer teniente de alcalde en propiedad al Sr. Chirivella (D. Vicente).

Se facultó a la Alcaldía para designar los concejales que han de intervenir en la subasta para la venta del solar de la casa núm. 1, número 3 y antiguo de la calle de Vinaseta, residente al núm. 20 de la calle de la Benta, y se conceden varias licencias para obras.

Se aprobó un dictamen introduciendo algunas modificaciones al cambio de tracción del tranvía de la plaza de San Agustín, y a propuesta del Sr. Tarrocher, quedó ocho días sobre la mesa otro de la comisión de Policía urbana proponiendo se informase al señor jefe de Obras públicas el proyecto de tranvía de Valencia a Paloparta, en el sentido de que en el camino del Cementerio no se permitieran más que las dos vías que hoy existen, por lo que el recorrido de dicho tranvía se hará por las mismas.

Al discutirse otro dictamen de la misma propensión se prescindió por ahora del proyecto de reedificación de líneas de la calle de la Sangre, el Sr. Tarrocher dijo que no se explicaba el cambio de criterio de que da muestra la comisión.

El Sr. Beltrán explica cumplimiento como presidente de la comisión, las razones que ésta ha tenido para presentar el dictamen.

El Sr. Tarrocher manifestó que como no estaba bien capacitado del asunto, pedía que quedara ocho días sobre la mesa.

El Sr. Beltrán no tuvo inconveniente en acceder a ello.

Sin discusión se aprueban varios dictámenes sin interés de las comisiones de Policía urbana, Pasos y Hacienda.

Quedó ocho días sobre la mesa el de esta última comisión, proponiendo se aseseime una proposición de los concejales y una instancia de varios vecinos de los poblados marítimos, en las que se solicita no satisfacer durante los diez primeros años más arbitrios que los señalados en sus respectivos presupuestos al verificarse la antelación.

Se aprueban, previas algunas explicaciones de D. Buenavento Martí, la construcción de dos pozos abisinos, uno en el poblado de Mahella y otro en el de Tardadella.

La Alcaldía propone en un dictamen el pago de 1.892'95 francos a los Sres. Sigges Hermanos, cantidad que resta a satisfacer por el importe del contrato por honorarios y gastos de transporte de los árabes que vinieron a esta ciudad la feria de Julio último.

Fido la palabra el Sr. Torrero, y dice que no debía aprobarse el dictamen, puesto que esto solo incumbía a la Junta general de la ciudad.

Explica el Sr. Maestro los motivos que había tenido para escribir dicho dictamen y proponer su aprobación.

El Sr. Tarrocher tampoco está conforme en que sea el Ayuntamiento el que suenda dicho pago, y sugiere la costumbre de todos sus discursos, comienza a dirigir alusiones mortificantes para el Sr. Beltrán.

Este hizo ver al Sr. Tarrocher y demás concejales que el dictamen de la Alcaldía era perfectamente legal, y que el pago que se solicita también lo es, pues el Ayuntamiento se comprometió a ello por medio de contrato, y no tiene más remedio que satisfacer la cantidad que se estipuló.

Demuestra que dicho pago se acordó por la Junta general de Feria y por el Ayuntamiento, y por lo tanto está mismo ha de cumplir el acuerdo.

El Sr. Tarrocher insistió en lo anteriormente dicho, y recuerda el ofrecimiento que hizo el Sr. Beltrán de pagar la referida cantidad a la casa de los Sres. Sigges, encargada del transporte de los árabes.

El Sr. Beltrán protesta con gran energía de las reticencias del Sr. Tarrocher, y dice que éstos no han de hacer la menor mella en su persona, pues la opinión pública conoce sobradamente a todos y sabe las dadas intenciones que inspiran siempre a dicho señor.

No me importa—dice—lo que su señoría piense o diga, aunque siempre lo hace apoyándose en rumores, ni el juicio que mi conducta le merezca a esa prensa a la que ha aludido.

Lee el acta en que el Sr. Beltrán hizo la promesa citada y en la que consta que este únicamente se comprometió a hacer el pago a

D. O. M.
LA SEÑORITA

DOÑA ISABEL ALÓS PAVÍA

Falleció ayer a las seis de la tarde, a los 18 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

Sus desconsolados padres, hermanos, abuelo y demás parientes, suplican a sus amigos que sirvan encomendar a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, plaza de Arizo, número 15 (Ruafá), a la expuerta de San Vicente, de cuyo favor les quedarán sumamente agradecidos.

No se reparten esquelas.

cambio corriente del día, girando contra su correspondiente en Argel.

Con esto, el Sr. Beltrán quería evitar, aparte de las molestias consiguientes para el Ayuntamiento, el gasto de la comisión de banca correspondiente y del corredor si de la banca se prescinde.

Asuntos particulares le obligaron a ausentarse de Valencia, cuando hubo de efectuarse el recuento, por cuya causa no pudo cumplir sus deberes, pero esto no produjo al Ayuntamiento un perjuicio de 3.000 pesetas como el Sr. Trencher decía con mala intención, sino de diez ó doce que era lo que aquella comisión importaba.

El Alcalde dió por suficientemente discutido el asunto y en aprobada con el solo voto en contra del Sr. Trencher.

A propuesta del Sr. Soler vuelve a comisión un dictamen de consumo en el que se propone la rebaja de 28'51 pesetas en la cuota por reparto de D. Agustín García.

Se aprueba el inmediato derribo por administración de la casa núm. 7 de la calle del Poeta Querol.

Léese una instancia de algunos comerciantes y empresarios de teatro en la que solicitan del Ayuntamiento no se conceda ninguna prórroga a los forajidos en la próxima feria de Navidad. El Sr. Beltrán cree que la instancia es justa, pero pide se acepte la adición de que tan sólo pueda concederse una prórroga de ocho días cuando el tiempo haya sido muy lluvioso en todos los anteriores de feria.

El Alcalde dice que debe pasar el asunto a comisión y así se acuerda.

Se da cuenta de una instancia del Sr. Crú pidiendo la instalación de una escuela en el poblado del Saler. Pasa a comisión.

El Sr. Maestro dice que le habían visitado el presidente y secretario de la Junta de Obras del Puerto, solicitando el apoyo del Ayuntamiento para lograr el aumento de la subvención del gobierno de dos millones.

Da cuenta el Alcalde de un telegrama que con este objeto envió al ministro del ramo, el cual es aprobado por la Corporación municipal.

El Sr. Soler recuerda que hace algunas sesiones pidió el pronto deslinde de la zona marítima en el Grao y Caballá, y vuelve a solicitar en ésta que se haga cuanto antes.

Protesta el Sr. Beltrán de los dos millones que se solicitan para Madrid en concepto de capitalidad, y solicita que la Corporación acuerde también protestar, pidiendo además el concurso de todos los representantes en Cortes de Valencia y su provincia para dicho objeto.

El Sr. Maestro dice que debe pasar el asunto a comisión, y que cuando venga el dictamen ya se acordará lo procedente.

Y a las siete se levantó la sesión.

Oposiciones á Roma

Cementando una protesta

Sr. Director de El Pueblo.

Muy señor nuestro: Agradecemos de la reconocida amabilidad de usted diera cabida en las columnas de su digno diario, a las siguientes líneas que en justa defensa de un amigo, escriben los que firman al pie de ellas.

A la disposición de usted, y reconocidos por tan señalado favor, B. S. M.

Los firmantes.

Entrados por el contenido de la protesta que firma nuestro querido compañero el distinguido y laureado escultor D. Ricardo Casarás, y publicada en diferentes diarios de la localidad, lo que está ocurriendo en las oposiciones á Roma, nos falta tiempo para hacer algunas comentarios sobre la referida protesta y poner de manifiesto a su vez la desazón inaudita que se ha observado con nuestro digno amigo Casarás.

Creíamos nosotros que las antipatías académicas no rezarían para nada en concursos organizados y pagados exclusivamente por la Diputación provincial, pero ha sido tan peregrino el jurado en los ejercicios de teatro, que por más que los señores del jurado digan que han procedido con verdadera imparcialidad, nosotros siempre creemos, mientras no se expongan los trabajos, ahora, como es debido, que el tribunal ha pesado de ligero.

Y es que nosotros y Valencia toda pensamos así, por cuanto nadie ignora las brillantes dotes artísticas de Casarás y sabe perfectamente que en las últimas oposiciones á Roma no solo hizo el trabajo definitivo que hoy solo ha impedido hacer, ó sea la estatua, sino que hasta alcanzó votos para la pensión.

Casarás no es un muchacho que viene ahora al mundo del arte. Casarás presentó en la Exposición general de Bellas Artes de Madrid de 1897 la estatua que modeló en aquellas oposiciones y á juicio del jurado se le concedió un premio.

¿Pero á qué insistir sobre este punto? Conocida es de todos la suficiencia artística de Casarás, y no es necesario tampoco que mentemos, para que se transparenta más lo que se le ha hecho ahora, en esta en yeso titulada «Sorolla en la playa», exhibida en la última exposición de Madrid, que aparte de ser reproducida en diferentes revistas ilustradas, mereció los halagos de la crítica y una medalla en el referido certamen artístico.

Cabe que Casarás, á pesar de sus excelentes condiciones, se haya equivocado, como igualmente que el jurado haya procedido con entera justicia; pero mientras no se expongan los trabajos al público, como siempre se ha hecho, á todos extrañará el fallo emitido y no dudará, por consiguiente, de lo realizado por el tribunal.

A todos interesa que se expongan los ejercicios, pues la pensión de Roma no se ha creado para favorecer á nadie; está creada, única y exclusivamente, para estimular á la juventud y completar al artista que más aptitudes tenga.

Esperamos que el tribunal atenderá nuestro justo deseo, salvando á luz los trabajos.

B. S. M.

Francisco García Marco, Mariano García Més, Leopoldo García Ramón, J. Chavarría, Olegario Cifre, Un modernista, Antonio Fillel, Juan Bautista José, E. Jener, Ricardo Varda, F. Lacárcel, José Guirjarro, P. Isla, Pío Molá, Luis Gasch, Joaquín Olmunt, Emilio Gíbar, Pascual García, José Náchar, José María Montesinos, José March Coll, F. Cambra, Julián Ritas, José Mongrell, Prudencio Herreros, Francisco Viasat, José Lisser, Alfredo Badenas, E. Guárd, V. Hervás, Antonio Masó, Federico Badenas, Luis Gallego, Juan Cortés, Antonio Cabello, J. Peris Brill, José Bellver, Ramonido Calvo, Arturo Almar, Eugenio Ubeda, Emilio Fayos, Juan Bautista Tomás.

La Constructora Valenciana

Relación de alumnos premiados en el curso de 1902 á 1903.

PRIMERA ENSEÑANZA

Vicente Balaguer, Antonio Viña, Adolfo González, Francisco Abarca, Julio Fornas, Enrique Guerrero, José María Alonso, Francisco Bonet, Tomás Aparicio, Víctor Lizares, José Viña.

José Mora, Francisco Fornas, Emilio Carrión, Salvador Besser, Rafael Macián, Juan Gasola, José Calatayud, Francisco Minguet, José Consenti, Eduardo Beltrán, Carlos Calatayud, José Balaguer, José Martí, Barceloná Badal, Francisco Sánchez, Francisco Liedó, Salvador Vilalba.

Simeón Ortiz, José Laguarda, Francisco Rosell, José Guillén, Rafael Marco, José Moreno, José Roquer, Vicente Badal, José Piqueres, Enrique Rabio, Arturo Bonet, Antonio Vivas, Rufino Herrero, Eduardo Roquer, José Galsaldá, Salvador Bertomeu, Enrique Llopi, José María Badal.

DIBUJO.—Grupo de línea: Ernesto Costa, Vicente Sánchez, José Donato, Antonio Ferrández, Angel Torres, Ricardo Esteban, José Sánchez, Antonio Rodrigo, Ramón Martínez, Roberto Sampedro, Ramón Romero, José Muñoz, Francisco Náchar, Antonio Corchón, Francisco Liedó, Julio González, Juan Masín, Angel Alcañiz.

Grupo de figuras: Vicente Reyes, José Martínez, Francisco Payá, Luis Herrero, José María Olmunt, Emilio Mondaña, Luis Señoris, Vicente Riera, José Lucha, Enrique Riera, José March, Federico García, Ricardo Castellano, Ricardo Aguilar, Vicente Ballester.

Grupo de adornos: Valeriano Solaz, Francisco Corchón, Francisco Liep, Ramonido Bonedós, José Solaz, Manuel Ferrer, Joaquín Payá, Rafael Herrero y Antonio Tomás.

Dibujó á lámina: Antonio Ferrer, José Ortiz y Salvador Sayer.

Grupo de paisaje: Miguel Martínez, Joaquín Nebot, Antonio Gar, Ramón Llopi, Eduardo Mengual, José Blasco y Manuel Santa María.

Reiteramos á los alumnos y sus familias nuestra más sincera enhorabuena.

Noticias

El flamante Sr. Maestro, hizo ayer con motivo de su debut presidencial, un extenso y bello programa acerca de sus propósitos como alcalde.

El programa no tiene más que un pequeño defecto; el de que para desarrollarlo solo cuenta el Sr. Maestro con cuarenta días y, por consiguiente, es seguro que morirá en embrión.

Lo que el Sr. Maestro caló y pudo haber dicho como cierto es que ha aceptado la vara para poder titularse exalcalde.

Y convenga con nosotros que el bollo no vale el escorrón que le ha dado á un entrañable amigo el Sr. Montesinos, cosa que bien claro la dijeron ayer los Sres. Llagarda y Beltrán.

Por lo demás, el elementalismo, jurisperito y fluidísimo liberal Sr. Guillén Ego no creemos que tenga motivos para pedir á Dios que premie ó demuestre al Sr. Maestro por sus actos como Alcalde.

Fier de un día, á la mañana con bastón con borlas, y á la tarde sin bastón y sin borlas. El Sr. Maestro pasará su cuarentena y volverá luego á la nada entre los conservadores.

En la sesión que celebró ayer tarde la Diputación provincial, se denunció un hecho gravísimo.

El diputado Sr. Martínez afirmó que el peón caminero Antonio Ferrandis no presta los servicios que le corresponden en ninguna carretera, puesto que á toda hora se le ve por las calles de Valencia dedicado al ejercicio de su profesión, que es la de domar caballos.

El Sr. Martínez, para calificar este abuso de manera gráfica, dijo que se trataba de uno de esos destinos que se dan de *gusguá*, ya que dicho peón cobra mensualmente sus haberes sin prestar ninguna clase de servicios.

El Sr. Izquierdo (D. T.), quiso salir á la defensa del peón caminero y aún dió mayor gravedad á la denuncia, asegurando que el

peón caminero de referencia, «como otros muchos», prestan sus servicios en la Dirección de Carreteras.

Si es cierto que dicho peón cobra y no trabaja, y en igual caso se encuentran otros varios adscritos á la Dirección de Carreteras, según afirma el vicepresidente de la Comisión provincial, el hecho merecería severas censuras y exigiríamos estrictas responsabilidades.

Ya está enterado el presidente Sr. Albarola.

En dichas oficinas figuran empleados que cobran y no trabajan, y esto no es posible consentirlo.

Resulta verdaderamente penoso que el contingente que los pueblos satisfacen á costa de tantos sacrificios, se despilfarre destinándolo al pago de favores de amigos y paniguados.

Se impone que el Sr. Albarola practique una visita de inspección á las distintas dependencias para comprobar si todo el personal que figura en las nóminas se halla en sus respectivos lugares, y efectivamente presten los servicios que les corresponden.

Los Sres. Piate y Albarola hicieron bien en exigir que se depuren los hechos denunciados, que encierran excepcional gravedad.

El Alcalde notificado ayer mañana personalmente á los concejales señores Sres. Galán, Aguilar, Jiménez y Gil Roca, una providencia dándoles traslado de los recursos contra ellos presentados en el Ayuntamiento, para que en el término de ocho días expongan lo que tengan por conveniente.

Las causas que instruye el juzgado de San Vicente sobre falsificación de un acta electoral y sobre la denuncia presentada contra el conde, han sido reclamadas por el juzgado especial.

El presidente de la Diputación dirigió ayer un telegrama al presidente del Consejo de ministros rogándole se incluyera en los presupuestos de la partida acordada por la comisión parlamentaria para obras públicas. Se propone el Sr. Albarola que se normalice la situación de la Junta de Obras del Puerto, percibiendo en 1904 la subvención del Estado á que tiene derecho.

Estando realizando obras en una casa de la calle de Trobat, en Játiva, varios albañiles se encontraron dos cajitas, una de las cuales contenía veinte onzas de oro.

Los honrados obreros entregaron el hallazgo al alcalde D. Cándido Soldevilla, hermoseado del dueño de la casa, para que lo entregue á éste cuando regrese á Játiva.

Es digno de encomio la conducta de los mencionados obreros.

En el correo llegará hoy una comisión de comerciantes de Alsira, que juntamente con otra del Circolo Frutero, marchará á Madrid para protestar de los inculcables abusos que está cometiendo la empresa de los ferrocarriles del Norte.

La Cámara de Comercio y el Ateneo Mercantil dirigieron ayer mañana separadas y corporativamente al presidente del Consejo de ministros los siguientes respectivos telegramas:

«Estas corporaciones aplican á V. E. se digna interponer eficaz y decisivo apoyo á un millón de millones de presupuesto, para satisfacer, en toda su cuantía, las subvenciones otorgadas por el Estado á las Juntas de Obras de Puertos.»

Los presidentes de las citadas entidades han considerado un deber de patriotismo secundar las gestiones y que coincida con la petición de obras provinciales que tienen puestas subvencionadas que se habrán formulado hoy al jefe del gobierno, y que por tratarse además de un asunto de tal trascendencia es de importancia para los intereses generales de nuestra ciudad.

En breve quedará terminado el proyecto de ensanche del puente de San José, mejora hace tiempo reclamada por la carretera que circula diariamente por aquel punto. A un lado y á otro se construirán dos andenes mayores que las actuales obras, que se unirán al arroyo.

Ayer mañana fué otorgada la escritura de las obras de ensanche del dique de Poniente del puerto, á favor de D. Ramón Ferrer Galliana, por la cantidad de 121.000 pesetas.

Se cura usando las pastillas antipélicas y balsámicas Morellé.

En el Conservatorio de Música celebróse anteayer el reparto de premios á los alumnos, dándose con este motivo un concierto que resultó brillantísimo.

El salón estaba lleno completamente de elegantes y hermosas jóvenes, ocupando todas las butacas de las distintas familias valencianas.

El programa fué admirablemente ejecutado. Todas las alumnas y alumnos fueron aplaudidos, haciendo gala de sus hermosas facultades.

Las señoritas Figueroa, Redignier, Pardo y Ortiz, oyeron muchos aplausos, lo mismo que las señoras Izquierdo y Sala.

Este último, tanto en la romanza de «Luis Miller» como en la de «Aida», demostró excepcionales condiciones para el teatro y una voz bien timbrada y bonita, que regarmente ha de hacer que consiga grandes ovaciones si á la escena piensa dedicarse.

Ayer mañana fué atropellado por un tran en el puente de hierro de la Hues del Grao, un joven de 22 años llamado Bautista Román Alborn, soltero, habitante en la calle del Maestro Aguilar (Ruafá).

Auxiliado por la guardia municipal y algunos transeúntes, fué conducido á la casa de Securo de la Glorieta, en donde la fuerza curada de primera intención una herida contusa en la frente con colgajo, varias de la misma índole por la cara, fractura de los huesos de la nariz y parietales y magullamiento con fracturas comminadas de la mano derecha.

Después fué trasladado al Hospital, habiéndosele amputado la mano en dicho establecimiento.

Su estado es grave.

Del caso se dió cuenta al juzgado, que instruye diligencias.

Anteayer falleció á la edad de ochenta años D. Tersil Gil García.

Era natural de La Ollería, pueblo en el que ya se han registrado algunos casos de longevidad.

Varios correligionarios nuestros del distrito de la Misericordia celebraron anteayer una fiesta íntima en honor de sus candida triunfantes, en casa de una entusiasta republicana.

Hicieron uso de la palabra varios concurrentes, brindando todos por el pronto advenimiento de nuestro ideal.

Durante el acto romó la más completa alegría.

La junta de teatros de Madrid, presidida por el gobernador de aquella capital, ha acordado prohibir que las señoras vayan al teatro con sombrero.

Esta medida ya se está llevando á cabo en la corte con éxito, y es de esperar que arraigue, con lo cual ganaremos los espectadores varones mucho y perderán bien poco las señoras, ya que con mantilla ó sin otro adorno que el peinado no pudieran en el teatro su belleza.

Ya era tiempo de que desapareciera una costumbre que dejaba «á oscuras» en el teatro al espectador que tenía la desgracia de estar en su localidad detrás de una fila de sombreros adornados con toda la flor artificial y la fauna decorada, de moda desde hace tiempo.

Y con el propósito de que no se pierda en el vacío, nos permitimos excitar el celo de la Junta de teatros de Valencia, para que tome análoga medida á la adoptada por la de Madrid.

Nada más justo ni conveniente.

Encías rosadas como el carmin y macarado marfil en la dentadura, se tienen siempre enjaugándose con el mejor antiséptico y el más agradable de los dentífricos, «Licor del Polo».

La mejor para la vista «Agua Colonia de Orive», mezclada con agua. Dada 3 reales frasco. Farmacia de Alifé.

En la playa de Levante del puerto rifieron ayer mañana dos sujetos, resultando uno de ellos, llamado José Peris Piate, de 30 años de edad, con una herida cortepanzada en la región precordial, que interesa la piel y tejido celular, y de no haber dado el arma en una costilla, le hubiera ocasionado la muerte.

Fué asistido en la casa de Securo del Puerto y de allí conducido á su domicilio, situado en la planta baja de la casa señalada con el número 32 de la calle de Bañillars (Pueblo Nuevo del Mar).

El lesionado aseguró no conocer al que le agredió y con el cual, según se dice, sostuvo anteayer tarde un vivo altercado.

Del hecho entiende el juzgado.

Se ha suspendido temporalmente la publicación del semanario «El Cascajel», que aparecía en Onteniente.

Desearnos la vuelta al palenque de tan estimado colega.

Ayer falleció la bella señorita Isabel Alós, dejando en el hogar que antes se vio alegre y feliz con ella, la tristeza y el profundo sentimiento que ocasiona en los padres la muerte de los hijos.

Juventud, alegrías y esperanzas risueñas, todo lo arrancó ayer la muerte, que triunfó de los desvelos de la ciencia y de los amantes cuidados de la familia, sembrando el luto en las personas que con el afable trato de la finada sintieron hacia Isabel una profunda simpatía que inspiran la alegre juventud y el trato cariñoso.

Siempre siempre sentimiento la muerte, pero es mayor cuando se apodera de seres que, como la señorita Alós, viven en esa edad en que se amalgaman los alegres recuerdos del pasado y las serenas esperanzas del porvenir.

Comprendemos el dolor que experimentan sus amantes padres D. Juan y doña Isabel y demás familia; lo comprendemos y lo sentimos con ellos, á los que deseamos sirvan de lenitivo en su pena el cariño de la familia y las sinceras manifestaciones de sentimiento de los verdaderos amigos.

Conversaciones amenas hácese insoportables por el mal olor de la boca. ¡Cuántas veces se encuentra uno con amigos queridos, de los que hay que apartarse bruscamente por no poder soportar la fétidez de su aliento. El «Licor del Polo» salva esta grave dificultad perfumando la boca deliciosamente y destruyendo las infecciones de la misma.

Efesa preventiva contra la fiebre, es el Citrate de magnesia granulado efervescente de Bishop. Desconfiar de imitaciones.

Extremadamente débil en mis nervios por excesivo trabajo, desahuciado de médicos, dos jóvenes analizaban las píldoras de Vida del doctor Boss: me regalaban una muestra, en efecto maravillosa: ahora estoy completamente curado. Lo que sufría del estómago y nervios tomadas, sea la salud.

Francisco Charranig, Barcelona.

LAPIDAS Avellanas, 5

J. Barroso Ayala

Comprende á diario.—Cuando han frías todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos, debe tomar el «Elixir Estomacal de Baiz de Casles» y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

CIVILIZACION.—Caminar diariamente mucho, bañarse con frecuencia, y tener secas las ropas interiores al descansar, son necesidades para los asmáticos y para las personas que padecen languidez, palpitación, esclofrosis, jaquecas, vértigos ó sueños intranquitos; además de que deben alimentarse bien.

Para entrar el estreñimiento, lo mejor es comer purgá de legumbres, y principalmente de lentejas ó de frijoles ó de alubias, á la vez que los alimentos generales.

Repugnancia, sed excesiva, gases, fétidos ó ardor del estómago, colambres estomacales ó intestinales, y todos los demás síntomas de indigestión ó de fermentaciones acidales se alivian en diez minutos con tomar 2 óbles y radicalmente se curan con tomar un solo estuche, y las dispepsias, por crónicas que sean, se curan con tomar tres ó cuatro estuches de legítimo DIGESTIVO MOJARRIETA; que es el único verdadero gastro-intestinal completo y está universalmente confirmado superior á todos los otros para curar las enfermedades del estómago.

En el favorecido triquetado de Peñay se jugará hoy, á las tres y cuarto de la tarde, un gran partido de pelota, á 50 tentos y á esallera por encima cuarda, entre los peloteros siguientes: Magre, Bate, Marí é Hilario (azules), contra Narciso, Font y Nol (rojos).

A tan gran partido, la entrada sólo costará 15 céntimos.

El acreditado BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO de «Torres Muñoz», se vende en todas las farmacias en latas de kilo

y medio á 5 pesetas, y en la de su autor, San Marcos, 11, Madrid.

El legítimo Jarabe Glimant «Salud» cura anemia, escrofula, tisis é inapetencia.

PARA LOS FOTOGRAFOS Y AFICIONADOS.—Tarjetas postales, tonos platinos; Cuquerella Martín y Compñía, Pintor Sorolla, 23.

Mariano PARDO, SASTRE. Santa Teresa, 29, entresuelo. Confección económica.

GRANJA MORDED.—MONCADA.—Lecche pura de vaca á domicilio; medio litro, 25 céntimos; litro, 45 céntimos. Se reciben encargos en el depósito, plaza Comedias, núm. 4 y Palomar, 16, y en la ferreteria de D. Ernesto Ferrer, Barcos, 1.

LOTERIA NUMERO 1.—En esta administración, calle de la Parísimas, frente al Asilo, hay gran número de billetes de Navidad á la venta. Se regalan talonarios á los compradores que tengan que hacer participaciones.

Baños de mar

de agua natural caliente

BALNEARIO DE PIZARRO

Bicicletas.—Se compran neumáticas usadas.—G. Castro (frente al Matadero), Valé. dromo.

La señorita T. de Thofford, dice:—«Hace algún tiempo recibí su excelente «Citrate de Cafeína Bishop», para el dolor de cabeza, y les estoy muy agradecida. Me ha aliviado mucho.»

El acreditado Jarabe bromoformo Saval cura toda clase de tos, especialmente la tos ferina. Cura además la bronquitis crónica, catarros del pulmón, y en general cualquier afección del aparato respiratorio, sustituye con ventaja manifiesta á los preparados de guayacol por su doble acción sobre las membranas mucosas del pulmón, sobre todas ellas típicamente (en el acto de tomarlo) y en la eliminación del BROMOFORMO; dejando actuar libremente los principios calmantes que contiene y que la terapéutica moderna reconoce como excelentes agentes curativos 3 pesetas frasco. Farmacias y en la de V. Saval, Játiva, 22 y 24; por mayor, B. Abascal.

Se ha suspendido temporalmente la publicación del semanario «El Cascajel», que aparecía en Onteniente.

Desearnos la vuelta al palenque de tan estimado colega.

Ayer falleció la bella señorita Isabel Alós, dejando en el hogar que antes se vio alegre y feliz con ella, la tristeza y el profundo sentimiento que ocasiona en los padres la muerte de los hijos.

Juventud, alegrías y esperanzas risueñas, todo lo arrancó ayer la muerte, que triunfó de los desvelos de la ciencia y de los amantes cuidados de la familia, sembrando el luto en las personas que con el afable trato de la finada sintieron hacia Isabel una profunda simpatía que inspiran la alegre juventud y el trato cariñoso.

Siempre siempre sentimiento la muerte, pero es mayor cuando se apodera de seres que, como la señorita Alós, viven en esa edad en que se amalgaman los alegres recuerdos del pasado y las serenas esperanzas del porvenir.

Comprendemos el dolor que experimentan sus amantes padres D. Juan y doña Isabel y demás familia; lo comprendemos y lo sentimos con ellos, á los que deseamos sirvan de lenitivo en su pena el cariño de la familia y las sinceras manifestaciones de sentimiento de los verdaderos amigos.

Conversaciones amenas hácese insoportables por el mal olor de la boca. ¡Cuántas veces se encuentra uno con amigos queridos, de los que hay que apartarse bruscamente por no poder soportar la fétidez de su aliento. El «Licor del Polo» salva esta grave dificultad perfumando la boca deliciosamente y destruyendo las infecciones de la misma.

Efesa preventiva contra la fiebre, es el Citrate de magnesia granulado efervescente de Bishop. Desconfiar de imitaciones.

Extremadamente débil en mis nervios por excesivo trabajo, desahuciado de médicos, dos jóvenes analizaban las píldoras de Vida del doctor Boss: me regalaban una muestra, en efecto maravillosa: ahora estoy completamente curado. Lo que sufría del estómago y nervios tomadas, sea la salud.

Francisco Charranig, Barcelona.

Movimiento obrero

OFICIALES ABANIQUEZOS.—Estos obreros han enviado á todas las fábricas y talleres de la industria abaniquera una circular, de la que entresacamos los siguientes párrafos:

«En 13 de Marzo de 1900 fué promulgada en España una «Ley sobre el trabajo de mujeres y niños», que al bien no resuelve el difícil problema de impedir que débiles criaturas sean objeto de toda clase de explotación, por lo menos en tan densa es encaminada á evitar en parte tan grave mal.

Reconocemos que de algún tiempo á esta parte en nuestra industria se observa tan humanitaria reglamentación en algunas establecimientos, pero en cambio en otros hay infracciones.

A evitar, pues, que no existan en Valencia dentro del ramo de la industria abaniquera tales infracciones, tiende la presente circular.

La Junta Local de Reformas Sociales, que tiene á su cargo el hacer cumplir la repetida ley, nos pide nota de aquellos establecimientos donde se falte á ella, para imponer las multas correspondientes, y antes de dar nuestros días nota, creemos muy del caso advertir á los señores patronos, fabricantes, maestros, talleres de pintura y teladoras, etc., la necesidad de corregir tales infracciones, don de existan, á fin de no ponerlos en el caso, para nosotros enojoso, de denunciar la irregularidad, lo que habría de ocasionarles perjuicios que deseamos evitarles.

—Por la Sociedad de Pintores de telas. Juan Gómez, presidente; por la Sociedad de Obreros en varillajes. Manuel Cases, presidente; por la Sociedad de Dependientes. Manuel Calvo, presidente.»

No puede ser más noble el aviso de los honrados obreros abaniqueros, y creemos será atendido debidamente por los patronos.

Teatros

Colecciones de sellos de los diputados de la Unión Republicana

A 30 céntimos cada una. De venta: En los principales kioscos y en el Casino de la Unión. Depósito: En la administración de este periódico.

Pedro Domecq

Jerez de la Frontera

Casa fundada en 1730

EXQUISITOS VINOS DE JEREZ

Cognac DOMECQ

Representante en Valencia y Castellón, José González de Campos, Plaza del Picadero, bajo, Valencia.

El Mundo Teatral Dr. D. JESUS CABANAS

Carretas, 44, Barcelona

Se publica los días 10 y 25 de cada mes.—Precio de la suscripción: 1'50 ptas. trimestre, con derecho al anuncio del teatro, según el artista.—PAGO ANTICIPADO.—Se admiten suscripciones en Valencia, en casa del correspondiente artístico, Torno, 31, 3.º

hacer el tributo del ziego titulado «Veintena», por todo el mes de Noviembre y diez primeros días de Diciembre, exceptuando los festivos, en la administración, calle de la Balla, número 2, principal, desde las nueve de la mañana a la una de la tarde.

TENIFUGO Año Lo mejor para expulsar las lombrices de la tierra. LOMBRIZ SOCIA. Dr. Añño. — Valencia.

Fábrica de torcidos de algodón especiales para medias

Los algodones de esta fábrica, de un negro indestructible y colores sólidos, son los mejores para géneros de punto y los únicos que conservan las máquinas en su primitivo estado. DESCALZO Y VILLEMA, LLOP, 8 y 10 Travesía plaza S. Francisco a la calle S. Vicente. — VALENCIA.

A los enfermos de los ojos

El preparado que doy a la publicidad, no ha necesitado del anuncio y del reclamo para conquistarse una numerosa clientela, que está dispuesta a certificar la verdad de las curas alcanzadas por el agua milagrosa de Santa Lucía. Nada de quemar ni raspar los ojos para curar las granullaciones en todos sus grados, inflamaciones, ulceraciones de la córnea y de la conjuntiva y enfermedades de la región lacrimal. Depósito principal: Farmacia de M. Bstrusch, Lonja, 8, Abascal y Compañía. En la de D. Matías Bstrusch, se devuelve el dinero al enfermo que no se cura.

Se alquila un horno en Caresgante, en el punto más céntrico; darán razón en Alcaia, Mayor de Santa Catalina, núm. 27, almacén de muebles.

Alcoholes

Se vende un aparato de destilación (casi nuevo), que puede producir 700 litros de alcohol rectificado de 95 a 96°, ó 1.000 litros de alcohol de 80° (Cartier), cada 24 horas. También está construido para rectificar Holandas. Hay otros efectos propios de la industria que se vendían. Para informes, D. Nicomedes Zanón, Colón, 8, entresuelo, corredor de alcoholes.

Porteléfono y teléfono

Se han hecho públicos los nombramientos de los Sres. Polavieja y Linares para los cargos ya citados.

El viaje a Portugal Parece definitivamente acordado que el día 9 del próximo mes vaya D. Alfonso a Lisboa. Permanecerá en esta capital cinco días. Le obsequiarán con un baile en el palacio Ajuda, celebrándose también una función de gala en la Ópera. Se celebrará una corrida de toros y asistirá D. Alfonso a una caquería en Villavieja.

Dietámenes La comisión de Presupuestos ha emitido dictamen favorable acerca del proyecto de contribuciones y rentas. Ha comenzado el estudio del presupuesto de Marina, que es el único que queda por dictaminar. La comisión del saneamiento de la moneda ha terminado el estudio del proyecto. Dictaminará el miércoles.

Congreso Comienza la sesión con excusa concurrida. Preside el Sr. Romero Robledo, y en el banco azul toman asiento los Sres. Villaverde, González Besada, García Aliz, Cobán, Gasset y Bugallal.

El Sr. Villaverde pide el expediente de las obras del canal de Isabel II y el del proyecto de subvención para la capitalidad de Madrid. Los Sres. Gasset y García Aliz ofrecen traerlos a la Cámara. El Sr. Llerroux se ocupa del caso de un sujeto llamado Pajol, que, acusado de dos estafas ó intentos de otra, y no obstante haberse demostrado que el autor fué otro, ha sufrido cinco años de prisión. Excita al gobierno para que evite estos abusos. El Sr. Villaverde manifiesta que pedirá el ruego en conocimiento del ministro de Gracia y Justicia. (Entra en estos momentos dicho ministro.) El Sr. Llerroux se ocupa de ciertos terrenos del convento de San Pablo de Barcelona.

El Sr. Gil Robles Besada declara que el asunto compete al ministro de la Guerra. El Sr. Llerroux pide copia del auto del procesamiento de los esadistas complicados en los pasados sucesos. El Sr. García Aliz dice que todos los esadistas detenidos han sido puestos ya en libertad. El Sr. Gil Robles explica su interposición sobre el envío del crucero «Rio de la Plata» a los Estados Unidos. Censura esta medida recordando que los Estados Unidos fomentaron y alentaron la insurrección hasta llegar a la patraña del «Maine». Alude a los militares, a los marinos y a los jefes de las oposiciones. Le contesta el Sr. Cobán, extrañando las frases del Sr. Gil Robles, puesto que debe saber que después del tratado de París se reanudaron las relaciones entre España y los Estados Unidos. Declara que el «Rio de la Plata» va a San Luis llevando productos españoles para ver de abrir nuevos mercados. El Sr. Gil Robles insiste en censurar este viaje, calificándolo de desahucio. Recuerda que Francia tardó mucho tiempo en reanudar sus relaciones con Alemania después de la catástrofe de Sedán. El Sr. Cobán se extraña de estas palabras y afirma que supuso más para Francia la pérdida de la Alsacia y la Lorena que para nosotros las colonias. (Ramores. Los Sres. Nosedal y Salmerón protestan.) El Sr. Gil Robles insiste en sus censuras. Léase una proposición incidental de los republicanos. La firman los Sres. Salmerón, Azcárate, Gasset (D. F.), Liano y Perai, Octavio Picó, Trevijano y Maro. Pide en ella que se destine parte del tiempo de la orden del día a discutir los proyectos argentinos, tales como el proyecto de subvención de capitalidades, decaenas dominical, fuerzas permanentes de 1903, fuerzas navales para 1903 y 1904, ferrocarriles secundarios y reforma de la ley de Esclutamiento y reaparición del ejército. La defiende el Sr. Salmerón, comenzando por hacer la manifestación de que ha sido presentada para atajar la insistencia insinuación de que estos proyectos no se discuten por la campaña de obstrucción de los republicanos. Propone se busque una fórmula de conciliación. Declara que la campaña de obstrucción es legal para corresponder a las persociones de que son objeto los republicanos. Dice que solo se aplica esta obstrucción a los presupuestos. Entiende que la primera mitad del tiempo destinado a orden del día debiera dedicarse a la discusión de los mencionados proyectos. Defiende la soberanía de la Cámara para fijar los asuntos que han de ponerse a discusión. Explica las causas de la campaña de obstrucción. Declara que el criterio del gobierno poco le importa y pide el de las minorías. Entiende que la conducta del gobierno para con los republicanos quizá haya sido inspirada en las altas esferas. El Sr. Romero Robledo: Hay que convivir respetando los derechos de todos. Contesta al Sr. Salmerón el Sr. Villaverde: Dice que aunque no le importe al Sr. Salmerón el criterio del gobierno, él va a decirlo. «Nada me importa cómo opinan los republicanos. No es cierto que los persiga ni que esta campaña la inspiren en las altas esferas, donde se procura el bien de todos los ciudadanos por igual.» Dice que el gobierno da la preferencia a los presupuestos por la premura de tiempo, y después pondrá a discusión proyectos importantes, como el pago de atrasos, depósitos franceses, protección a la marina mercante y saneamiento de la moneda. Declara que la proposición incidental no es admisible. Ruega a la Cámara que la deseché. Interviene el Sr. Canalejas. Declara que parte de la culpa de lo que ocurre tiene el gobierno, por la tardanza en presentar los presupuestos. Aboga por que se busque una fórmula de conciliación. Cree que los republicanos la han propuesto de buena fe. Dice que ha de atenderse más a la intención que a las palabras. Declara que si el gobierno ofrece restringir las vacaciones, en lo que resta de año solo deben discutirse los asuntos urgentes. Declara el Sr. Canalejas que votará la incidental. El Sr. Villaverde hace la misma manifestación. Dice que parece que el Sr. Villaverde se complace en amontonar obstáculos. Censura la manifestación del jefe del go-

bierno de que no necesita la confianza de los republicanos. Afirma que todos los jefes de gobierno han procurado atravesar el concurso de las minorías, sin que pigrara el régimen. (Aprobación.) Asegura que esta teoría es la legal, y que así se ha hecho. Interviene el Sr. Moré y pronuncia breves frases para aconsejar al Sr. Salmerón que retire la proposición. (Tómense esas palabras como un capotazo tirado al Sr. Villaverde como signo de inteligencia.) El Sr. Gil Robles declara que la minoría carlista guardará digna reserva en una cuestión que le parece baladí. (Risas.) El Sr. Nosedal dice que, aunque en nombre de una minoría exige, habla para agradecer a los republicanos que hayan propuesto una fórmula de concordia. Entiende que el presidente del Consejo hace mal en querer atropellar a una minoría. Aconseja al Sr. Salmerón que declare ingénuamente si acepta la fórmula que propone el presidente de la Cámara. El Sr. Villaverde considera injustas las acusaciones que le han lanzado los señores Canalejas y Villaverde. Muestra conforme en que el Sr. Romero Robledo presente una fórmula de avenencia. El Sr. Salmerón: Yo solo puedo acceder a lo expresado, pues el límite de la transacción coincide con mi derecho y con mi dignidad. Censura al gobierno que no ha respetado la ley de Asociaciones. El Sr. García Aliz le interrumpe. (Protestas.) El Sr. Romero Robledo dice que ocurra lo que ocurra con la proposición incidental en la fórmula de avenencia, procurará recoger el espíritu de las frases vertidas por los oradores. El Sr. Moré advierte lo que establece el art. 101 relativo a los presupuestos para que se tenga presente antes de votar la incidental. Por fin se pone esta a votación. Los republicanos piden que sea nominal. Las minorías votan juntas. Se desecha por 132 votos contra 65. Algunos moretistas se abstienen. Orden del día. Jaran el cargo los Sres. Alba, Lacierva y Barell, elegidos de nuevo. Presupuesto de Gracia y Justicia: El señor Jorro defiende una enmienda al capítulo 3.º Después de votarse nominalmente los capítulos 3.º y 4.º del presupuesto de Gracia y Justicia, suspéndese unos minutos la sesión. Reanudada ésta, se pone a discusión el proyecto de decaenas dominical. El Sr. Martín Lusa contesta al Sr. Bofill. Reconoce que será difícil la aplicación de la ley, pero que será preciso votarla porque la reclama una masa considerable de opinión. Pide a los republicanos que olviden el carácter religioso del proyecto y atiendan sólo a su espíritu social. Después de leerse varios dictámenes se suspende el debate y se suspende la sesión.

Senado Preside el general Azcárate. El Sr. Sanz Escartín pide que se imprima la Memoria de la comisión informadora de los sucesos de Bilbao. El Sr. Ranero censura la ingerencia de Francia en los asuntos de Marruecos. Le contesta el conde de San Bernardo. El marqués de Bolaños pide se adopten rigurosas medidas para atajar la epidemia varicelosa. El Sr. Fernández Caro coincide con esta petición, añadiendo que en 15 días de vacunación obligatoria habría desaparecido la epidemia. Orden del día: Pónese a votación definitiva el proyecto de ley de reforma del Consejo de Estado; pero se suspende a petición del Sr. Danvila por faltar algunos senadores. El Sr. Aramburu explica una interposición censurando el cierre de escuelas. Le contestan los Sres. Allende Salazar y Bugallal. Se levanta la sesión por no figurar más asuntos en la orden del día.

El ladrón de aotas El Gobernador civil de Valencia tardará dos ó tres días a regresar a esa capital. Hoy ha almorzado con el marqués de Cáceres. Confírmase que en las entrevistas que el señor Salas ha celebrado con los Sres. Villaverde y García Aliz, éstos le han recomendado una política de estricta justicia, pero enérgica.

Bolsín y cambios Ultima cotización del 4 por 100 interior, 77'30. Francos, 34'00. Libras, 33'75.

Reunión Los Sres. Montero Ríos, Canalejas y López Domínguez han citado para mañana a las dos de la tarde en el Senado a sus amigos. A la reunión asistirán los armijistas. Los Sres. Montero Ríos y López Domínguez cambiarán impresiones acerca del discurso de mañana.

Conferencias El duque de Almodóvar y Amós Salvador han conferenciado con el Sr. Moré. Parece que no han conseguido llegar a un acuerdo con Montero Ríos. Después conferenciaron separadamente con el marqués de la Vega de Armijo, Amos Salvador, duque de Almodóvar y Moré.

La obstrucción Los Sres. Canalejas y Nosedal celebraron una conferencia con el Sr. Romero Robledo. Este mostróse muy conciliador, diciendo que daría toda clase de facilidades para la discusión de los proyectos. Añadió que así lo hará, pero que es imposible prescindir de la discusión de los presupuestos. Los Sres. Canalejas y Nosedal expusieron después al Sr. Salmerón la fórmula que presentaba el Sr. Romero Robledo. El jefe de la Unión Republicana dijo que la minoría no podía variar de actitud. Los comisionados expusieron después al señor Romero Robledo el fracaso de sus gestiones. Luego convocóse a los jefes de las minorías. El Sr. Salmerón expuso su criterio, separándose los reunidos sin llegar a un acuerdo.

Las sesiones dobles El gobierno, en vista del fracaso de sus gestiones acerca de los republicanos, propondrá mañana la celebración de las sesiones dobles.

Huelga conjurada El director de la Tabacalera ha visitado al Sr. González Besada para comunicarle que ha quedado conjurada la huelga de cigarrerías. Se les pagarán los jornales semanalmente.

Buscando recursos Han celebrado una conferencia los Sres. Cobán y Berlinger. Trataron de la forma de allegar recursos para pagar la mensualidad del personal de la Armada en vista de que el proyecto se halla en las Cámaras y no se discute. Ambos están preocupados por los trastornos que puede ocasionar el contratiempo.

El crimen de Don Benito Comunican de Don Benito que se ha celebrado con mayor concurrencia que en las anteriores, la sesión del proceso por el célebre crimen. La guardia civil es impotente para contener al público. Los guardias pierden los botones del uniforme por los zarandeos y estrujones de la gente. Esta se aprieta tanto, que los caballos de los guardias montados son casi levantados en vilo. El alboroto y el vocerío aturden. Adviértese la ausencia de un jurado que se ha puesto enfermo. Ordénase al forense y dos médicos que le reconozcan. Suspéndese la vista hasta que los médicos regresan del reconocimiento. Confirman la enfermedad del jurado y se le sustituye. Besillan los testigos. Continúan confirmando los temores y sobresaltos de Inés. El vigilante de la cárcel refiere que oyó a Paredes frases sueltas relacionadas con el crimen. Cree que Paredes no está loco, pues refiere cuanto hizo el día del crimen hasta las once y media de la noche. Entonces empieza a decir tonterías. El Sr. Muñoz Rivero: ¿Ha estudiado usted frenopatía? El presidente declara impertinente la pregunta. El Sr. Muñoz Rivero quiere explicarla. El público ahoga su voz. El Sr. Muñoz Rivero levántase airado y dice: No puedo continuar así; es preciso que se me ampare para ejercer libremente mi misión. El público protesta, promoviendo un escándalo mayúsculo. El presidente ordena que se desaloje el local. La guardia civil lo desaloja después de grandes esfuerzos. Quedan únicamente en el local las personas que vienen papeletas. Continúa la vista. El vigilante dice que no ha hecho estudios médicos, pero ha observado que los sueños de Paredes son agitados. El Sr. Muñoz Rivero propone cierta diligencia. La Sala se niega. El Sr. Muñoz Rivero protesta. Declara D. Fernando Calderón, hijo y hermano de las víctimas. Los procesados esquivan sus miradas. Dice que su hermano le contó que un hombre la tenía asustada. Supo después, por personas extrañas, que era Paredes. Dice que desde niña Inés tenía pesadillas. El Sr. Muñoz Rivero renuncia a interrogar al testigo, por respeto y simpatía. D. Fernando Calderón se retira silencioso. Con esto terminó la prueba testifical, y se suspende la vista. Terminada la sesión, el presidente de la Sala ha dictado medidas para garantizar la seguridad personal del Sr. Muñoz Rivero por temor a la excitación del pueblo. El aspecto de la calle es imponente. Millares de personas esperan la salida del defensor de Paredes. La guardia civil, colocada en dos filas, custodia el paso del Sr. Muñoz Rivero desde el ayuntamiento hasta el hotel donde se hospeda. Al aparecer el defensor de Paredes en la puerta de la calle, el silencio es sepulcral. Acompaña al Sr. Muñoz Rivero el capitán de la guardia civil, hasta el hotel donde aquél se hospeda. El fiscal, los abogados, el juez de Don Benito y otras personalidades pasan por entre la muchedumbre, sin que se oiga ninguna frase ofensiva. El público ha acreditado su cordura. El incidente ocurrido en la sesión ha sido comendatísimo. La sesión de hoy ha sido deplorable para los procesados. Estos están abatidísimos. Más de la obstrucción El Sr. Moré marchó de la reunión de los jefes de las minorías a ver al Sr. Villaverde. Retiróse también el Sr. Salmerón. El Sr. Gil Robles dijo que los carlistas mantendrían la obstrucción. El Sr. Romero Robledo dijo que mañana se propondrá la celebración de las sesiones dobles desde el miércoles. También se propondrá que se celebren sesiones los domingos por la tarde.

Muñoz Rivero El Sr. Muñoz Rivero quiere explicarla. El público ahoga su voz. El Sr. Muñoz Rivero levántase airado y dice: No puedo continuar así; es preciso que se me ampare para ejercer libremente mi misión. El público protesta, promoviendo un escándalo mayúsculo. El presidente ordena que se desaloje el local. La guardia civil lo desaloja después de grandes esfuerzos. Quedan únicamente en el local las personas que vienen papeletas. Continúa la vista. El vigilante dice que no ha hecho estudios médicos, pero ha observado que los sueños de Paredes son agitados. El Sr. Muñoz Rivero propone cierta diligencia. La Sala se niega. El Sr. Muñoz Rivero protesta. Declara D. Fernando Calderón, hijo y hermano de las víctimas. Los procesados esquivan sus miradas. Dice que su hermano le contó que un hombre la tenía asustada. Supo después, por personas extrañas, que era Paredes. Dice que desde niña Inés tenía pesadillas. El Sr. Muñoz Rivero renuncia a interrogar al testigo, por respeto y simpatía. D. Fernando Calderón se retira silencioso. Con esto terminó la prueba testifical, y se suspende la vista. Terminada la sesión, el presidente de la Sala ha dictado medidas para garantizar la seguridad personal del Sr. Muñoz Rivero por temor a la excitación del pueblo. El aspecto de la calle es imponente. Millares de personas esperan la salida del defensor de Paredes. La guardia civil, colocada en dos filas, custodia el paso del Sr. Muñoz Rivero desde el ayuntamiento hasta el hotel donde se hospeda. Al aparecer el defensor de Paredes en la puerta de la calle, el silencio es sepulcral. Acompaña al Sr. Muñoz Rivero el capitán de la guardia civil, hasta el hotel donde aquél se hospeda. El fiscal, los abogados, el juez de Don Benito y otras personalidades pasan por entre la muchedumbre, sin que se oiga ninguna frase ofensiva. El público ha acreditado su cordura. El incidente ocurrido en la sesión ha sido comendatísimo. La sesión de hoy ha sido deplorable para los procesados. Estos están abatidísimos. Más de la obstrucción El Sr. Moré marchó de la reunión de los jefes de las minorías a ver al Sr. Villaverde. Retiróse también el Sr. Salmerón. El Sr. Gil Robles dijo que los carlistas mantendrían la obstrucción. El Sr. Romero Robledo dijo que mañana se propondrá la celebración de las sesiones dobles desde el miércoles. También se propondrá que se celebren sesiones los domingos por la tarde.

Muñoz Rivero El Sr. Muñoz Rivero quiere explicarla. El público ahoga su voz. El Sr. Muñoz Rivero levántase airado y dice: No puedo continuar así; es preciso que se me ampare para ejercer libremente mi misión. El público protesta, promoviendo un escándalo mayúsculo. El presidente ordena que se desaloje el local. La guardia civil lo desaloja después de grandes esfuerzos. Quedan únicamente en el local las personas que vienen papeletas. Continúa la vista. El vigilante dice que no ha hecho estudios médicos, pero ha observado que los sueños de Paredes son agitados. El Sr. Muñoz Rivero propone cierta diligencia. La Sala se niega. El Sr. Muñoz Rivero protesta. Declara D. Fernando Calderón, hijo y hermano de las víctimas. Los procesados esquivan sus miradas. Dice que su hermano le contó que un hombre la tenía asustada. Supo después, por personas extrañas, que era Paredes. Dice que desde niña Inés tenía pesadillas. El Sr. Muñoz Rivero renuncia a interrogar al testigo, por respeto y simpatía. D. Fernando Calderón se retira silencioso. Con esto terminó la prueba testifical, y se suspende la vista. Terminada la sesión, el presidente de la Sala ha dictado medidas para garantizar la seguridad personal del Sr. Muñoz Rivero por temor a la excitación del pueblo. El aspecto de la calle es imponente. Millares de personas esperan la salida del defensor de Paredes. La guardia civil, colocada en dos filas, custodia el paso del Sr. Muñoz Rivero desde el ayuntamiento hasta el hotel donde se hospeda. Al aparecer el defensor de Paredes en la puerta de la calle, el silencio es sepulcral. Acompaña al Sr. Muñoz Rivero el capitán de la guardia civil, hasta el hotel donde aquél se hospeda. El fiscal, los abogados, el juez de Don Benito y otras personalidades pasan por entre la muchedumbre, sin que se oiga ninguna frase ofensiva. El público ha acreditado su cordura. El incidente ocurrido en la sesión ha sido comendatísimo. La sesión de hoy ha sido deplorable para los procesados. Estos están abatidísimos. Más de la obstrucción El Sr. Moré marchó de la reunión de los jefes de las minorías a ver al Sr. Villaverde. Retiróse también el Sr. Salmerón. El Sr. Gil Robles dijo que los carlistas mantendrían la obstrucción. El Sr. Romero Robledo dijo que mañana se propondrá la celebración de las sesiones dobles desde el miércoles. También se propondrá que se celebren sesiones los domingos por la tarde.

Muñoz Rivero El Sr. Muñoz Rivero quiere explicarla. El público ahoga su voz. El Sr. Muñoz Rivero levántase airado y dice: No puedo continuar así; es preciso que se me ampare para ejercer libremente mi misión. El público protesta, promoviendo un escándalo mayúsculo. El presidente ordena que se desaloje el local. La guardia civil lo desaloja después de grandes esfuerzos. Quedan únicamente en el local las personas que vienen papeletas. Continúa la vista. El vigilante dice que no ha hecho estudios médicos, pero ha observado que los sueños de Paredes son agitados. El Sr. Muñoz Rivero propone cierta diligencia. La Sala se niega. El Sr. Muñoz Rivero protesta. Declara D. Fernando Calderón, hijo y hermano de las víctimas. Los procesados esquivan sus miradas. Dice que su hermano le contó que un hombre la tenía asustada. Supo después, por personas extrañas, que era Paredes. Dice que desde niña Inés tenía pesadillas. El Sr. Muñoz Rivero renuncia a interrogar al testigo, por respeto y simpatía. D. Fernando Calderón se retira silencioso. Con esto terminó la prueba testifical, y se suspende la vista. Terminada la sesión, el presidente de la Sala ha dictado medidas para garantizar la seguridad personal del Sr. Muñoz Rivero por temor a la excitación del pueblo. El aspecto de la calle es imponente. Millares de personas esperan la salida del defensor de Paredes. La guardia civil, colocada en dos filas, custodia el paso del Sr. Muñoz Rivero desde el ayuntamiento hasta el hotel donde se hospeda. Al aparecer el defensor de Paredes en la puerta de la calle, el silencio es sepulcral. Acompaña al Sr. Muñoz Rivero el capitán de la guardia civil, hasta el hotel donde aquél se hospeda. El fiscal, los abogados, el juez de Don Benito y otras personalidades pasan por entre la muchedumbre, sin que se oiga ninguna frase ofensiva. El público ha acreditado su cordura. El incidente ocurrido en la sesión ha sido comendatísimo. La sesión de hoy ha sido deplorable para los procesados. Estos están abatidísimos. Más de la obstrucción El Sr. Moré marchó de la reunión de los jefes de las minorías a ver al Sr. Villaverde. Retiróse también el Sr. Salmerón. El Sr. Gil Robles dijo que los carlistas mantendrían la obstrucción. El Sr. Romero Robledo dijo que mañana se propondrá la celebración de las sesiones dobles desde el miércoles. También se propondrá que se celebren sesiones los domingos por la tarde.

Muñoz Rivero El Sr. Muñoz Rivero quiere explicarla. El público ahoga su voz. El Sr. Muñoz Rivero levántase airado y dice: No puedo continuar así; es preciso que se me ampare para ejercer libremente mi misión. El público protesta, promoviendo un escándalo mayúsculo. El presidente ordena que se desaloje el local. La guardia civil lo desaloja después de grandes esfuerzos. Quedan únicamente en el local las personas que vienen papeletas. Continúa la vista. El vigilante dice que no ha hecho estudios médicos, pero ha observado que los sueños de Paredes son agitados. El Sr. Muñoz Rivero propone cierta diligencia. La Sala se niega. El Sr. Muñoz Rivero protesta. Declara D. Fernando Calderón, hijo y hermano de las víctimas. Los procesados esquivan sus miradas. Dice que su hermano le contó que un hombre la tenía asustada. Supo después, por personas extrañas, que era Paredes. Dice que desde niña Inés tenía pesadillas. El Sr. Muñoz Rivero renuncia a interrogar al testigo, por respeto y simpatía. D. Fernando Calderón se retira silencioso. Con esto terminó la prueba testifical, y se suspende la vista. Terminada la sesión, el presidente de la Sala ha dictado medidas para garantizar la seguridad personal del Sr. Muñoz Rivero por temor a la excitación del pueblo. El aspecto de la calle es imponente. Millares de personas esperan la salida del defensor de Paredes. La guardia civil, colocada en dos filas, custodia el paso del Sr. Muñoz Rivero desde el ayuntamiento hasta el hotel donde se hospeda. Al aparecer el defensor de Paredes en la puerta de la calle, el silencio es sepulcral. Acompaña al Sr. Muñoz Rivero el capitán de la guardia civil, hasta el hotel donde aquél se hospeda. El fiscal, los abogados, el juez de Don Benito y otras personalidades pasan por entre la muchedumbre, sin que se oiga ninguna frase ofensiva. El público ha acreditado su cordura. El incidente ocurrido en la sesión ha sido comendatísimo. La sesión de hoy ha sido deplorable para los procesados. Estos están abatidísimos. Más de la obstrucción El Sr. Moré marchó de la reunión de los jefes de las minorías a ver al Sr. Villaverde. Retiróse también el Sr. Salmerón. El Sr. Gil Robles dijo que los carlistas mantendrían la obstrucción. El Sr. Romero Robledo dijo que mañana se propondrá la celebración de las sesiones dobles desde el miércoles. También se propondrá que se celebren sesiones los domingos por la tarde.

Muñoz Rivero El Sr. Muñoz Rivero quiere explicarla. El público ahoga su voz. El Sr. Muñoz Rivero levántase airado y dice: No puedo continuar así; es preciso que se me ampare para ejercer libremente mi misión. El público protesta, promoviendo un escándalo mayúsculo. El presidente ordena que se desaloje el local. La guardia civil lo desaloja después de grandes esfuerzos. Quedan únicamente en el local las personas que vienen papeletas. Continúa la vista. El vigilante dice que no ha hecho estudios médicos, pero ha observado que los sueños de Paredes son agitados. El Sr. Muñoz Rivero propone cierta diligencia. La Sala se niega. El Sr. Muñoz Rivero protesta. Declara D. Fernando Calderón, hijo y hermano de las víctimas. Los procesados esquivan sus miradas. Dice que su hermano le contó que un hombre la tenía asustada. Supo después, por personas extrañas, que era Paredes. Dice que desde niña Inés tenía pesadillas. El Sr. Muñoz Rivero renuncia a interrogar al testigo, por respeto y simpatía. D. Fernando Calderón se retira silencioso. Con esto terminó la prueba testifical, y se suspende la vista. Terminada la sesión, el presidente de la Sala ha dictado medidas para garantizar la seguridad personal del Sr. Muñoz Rivero por temor a la excitación del pueblo. El aspecto de la calle es imponente. Millares de personas esperan la salida del defensor de Paredes. La guardia civil, colocada en dos filas, custodia el paso del Sr. Muñoz Rivero desde el ayuntamiento hasta el hotel donde se hospeda. Al aparecer el defensor de Paredes en la puerta de la calle, el silencio es sepulcral. Acompaña al Sr. Muñoz Rivero el capitán de la guardia civil, hasta el hotel donde aquél se hospeda. El fiscal, los abogados, el juez de Don Benito y otras personalidades pasan por entre la muchedumbre, sin que se oiga ninguna frase ofensiva. El público ha acreditado su cordura. El incidente ocurrido en la sesión ha sido comendatísimo. La sesión de hoy ha sido deplorable para los procesados. Estos están abatidísimos. Más de la obstrucción El Sr. Moré marchó de la reunión de los jefes de las minorías a ver al Sr. Villaverde. Retiróse también el Sr. Salmerón. El Sr. Gil Robles dijo que los carlistas mantendrían la obstrucción. El Sr. Romero Robledo dijo que mañana se propondrá la celebración de las sesiones dobles desde el miércoles. También se propondrá que se celebren sesiones los domingos por la tarde.

Muñoz Rivero El Sr. Muñoz Rivero quiere explicarla. El público ahoga su voz. El Sr. Muñoz Rivero levántase airado y dice: No puedo continuar así; es preciso que se me ampare para ejercer libremente mi misión. El público protesta, promoviendo un escándalo mayúsculo. El presidente ordena que se desaloje el local. La guardia civil lo desaloja después de grandes esfuerzos. Quedan únicamente en el local las personas que vienen papeletas. Continúa la vista. El vigilante dice que no ha hecho estudios médicos, pero ha observado que los sueños de Paredes son agitados. El Sr. Muñoz Rivero propone cierta diligencia. La Sala se niega. El Sr. Muñoz Rivero protesta. Declara D. Fernando Calderón, hijo y hermano de las víctimas. Los procesados esquivan sus miradas. Dice que su hermano le contó que un hombre la tenía asustada. Supo después, por personas extrañas, que era Paredes. Dice que desde niña Inés tenía pesadillas. El Sr. Muñoz Rivero renuncia a interrogar al testigo, por respeto y simpatía. D. Fernando Calderón se retira silencioso. Con esto terminó la prueba testifical, y se suspende la vista. Terminada la sesión, el presidente de la Sala ha dictado medidas para garantizar la seguridad personal del Sr. Muñoz Rivero por temor a la excitación del pueblo. El aspecto de la calle es imponente. Millares de personas esperan la salida del defensor de Paredes. La guardia civil, colocada en dos filas, custodia el paso del Sr. Muñoz Rivero desde el ayuntamiento hasta el hotel donde se hospeda. Al aparecer el defensor de Paredes en la puerta de la calle, el silencio es sepulcral. Acompaña al Sr. Muñoz Rivero el capitán de la guardia civil, hasta el hotel donde aquél se hospeda. El fiscal, los abogados, el juez de Don Benito y otras personalidades pasan por entre la muchedumbre, sin que se oiga ninguna frase ofensiva. El público ha acreditado su cordura. El incidente ocurrido en la sesión ha sido comendatísimo. La sesión de hoy ha sido deplorable para los procesados. Estos están abatidísimos. Más de la obstrucción El Sr. Moré marchó de la reunión de los jefes de las minorías a ver al Sr. Villaverde. Retiróse también el Sr. Salmerón. El Sr. Gil Robles dijo que los carlistas mantendrían la obstrucción. El Sr. Romero Robledo dijo que mañana se propondrá la celebración de las sesiones dobles desde el miércoles. También se propondrá que se celebren sesiones los domingos por la tarde.

Muñoz Rivero El Sr. Muñoz Rivero quiere explicarla. El público ahoga su voz. El Sr. Muñoz Rivero levántase airado y dice: No puedo continuar así; es preciso que se me ampare para ejercer libremente mi misión. El público protesta, promoviendo un escándalo mayúsculo. El presidente ordena que se desaloje el local. La guardia civil lo desaloja después de grandes esfuerzos. Quedan únicamente en el local las personas que vienen papeletas. Continúa la vista. El vigilante dice que no ha hecho estudios médicos, pero ha observado que los sueños de Paredes son agitados. El Sr. Muñoz Rivero propone cierta diligencia. La Sala se niega. El Sr. Muñoz Rivero protesta. Declara D. Fernando Calderón, hijo y hermano de las víctimas. Los procesados esquivan sus miradas. Dice que su hermano le contó que un hombre la tenía asustada. Supo después, por personas extrañas, que era Paredes. Dice que desde niña Inés tenía pesadillas. El Sr. Muñoz Rivero renuncia a interrogar al testigo, por respeto y simpatía. D. Fernando Calderón se retira silencioso. Con esto terminó la prueba testifical, y se suspende la vista. Terminada la sesión, el presidente de la Sala ha dictado medidas para garantizar la seguridad personal del Sr. Muñoz Rivero por temor a la excitación del pueblo. El aspecto de la calle es imponente. Millares de personas esperan la salida del defensor de Paredes. La guardia civil, colocada en dos filas, custodia el paso del Sr. Muñoz Rivero desde el ayuntamiento hasta el hotel donde se hospeda. Al aparecer el defensor de Paredes en la puerta de la calle, el silencio es sepulcral. Acompaña al Sr. Muñoz Rivero el capitán de la guardia civil, hasta el hotel donde aquél se hospeda. El fiscal, los abogados, el juez de Don Benito y otras personalidades pasan por entre la muchedumbre, sin que se oiga ninguna frase ofensiva. El público ha acreditado su cordura. El incidente ocurrido en la sesión ha sido comendatísimo. La sesión de hoy ha sido deplorable para los procesados. Estos están abatidísimos. Más de la obstrucción El Sr. Moré marchó de la reunión de los jefes de las minorías a ver al Sr. Villaverde. Retiróse también el Sr. Salmerón. El Sr. Gil Robles dijo que los carlistas mantendrían la obstrucción. El Sr. Romero Robledo dijo que mañana se propondrá la celebración de las sesiones dobles desde el miércoles. También se propondrá que se celebren sesiones los domingos por la tarde.

Muñoz Rivero El Sr. Muñoz Rivero quiere explicarla. El público ahoga su voz. El Sr. Muñoz Rivero levántase airado y dice: No puedo continuar así; es preciso que se me ampare para ejercer libremente mi misión. El público protesta, promoviendo un escándalo mayúsculo. El presidente ordena que se desaloje el local. La guardia civil lo desaloja después de grandes esfuerzos. Quedan únicamente en el local las personas que vienen papeletas. Continúa la vista. El vigilante dice que no ha hecho estudios médicos, pero ha observado que los sueños de Paredes son agitados. El Sr. Muñoz Rivero propone cierta diligencia. La Sala se niega. El Sr. Muñoz Rivero protesta. Declara D. Fernando Calderón, hijo y hermano de las víctimas. Los procesados esquivan sus miradas. Dice que su hermano le contó que un hombre la tenía asustada. Supo después, por personas extrañas, que era Paredes. Dice que desde niña Inés tenía pesadillas. El Sr. Muñoz Rivero renuncia a interrogar al testigo, por respeto y simpatía. D. Fernando Calderón se retira silencioso. Con esto terminó la prueba testifical, y se suspende la vista. Terminada la sesión, el presidente de la Sala ha dictado medidas para garantizar la seguridad personal del Sr. Muñoz Rivero por temor a la excitación del pueblo. El aspecto de la calle es imponente. Millares de personas esperan la salida del defensor de Paredes. La guardia civil, colocada en dos filas, custodia el paso del Sr. Muñoz Rivero desde el ayuntamiento hasta el hotel donde se hospeda. Al aparecer el defensor de Paredes en la puerta de la calle, el silencio es sepulcral. Acompaña al Sr. Muñoz Rivero el capitán de la guardia civil, hasta el hotel donde aquél se hospeda. El fiscal, los abogados, el juez de Don Benito y otras personalidades pasan por entre la muchedumbre, sin que se oiga ninguna frase ofensiva. El público ha acreditado su cordura. El incidente ocurrido en la sesión ha sido comendatísimo. La sesión de hoy ha sido deplorable para los procesados. Estos están abatidísimos. Más de la obstrucción El Sr. Moré marchó de la reunión de los jefes de las minorías a ver al Sr. Villaverde. Retiróse también el Sr. Salmerón. El Sr. Gil Robles dijo que los carlistas mantendrían la obstrucción. El Sr. Romero Robledo dijo que mañana se propondrá la celebración de las sesiones dobles desde el miércoles. También se propondrá que se celebren sesiones los domingos por la tarde.

Muñoz Rivero El Sr. Muñoz Rivero quiere explicarla. El público ahoga su voz. El Sr. Muñoz Rivero levántase airado y dice: No puedo continuar así; es preciso que se me ampare para ejercer libremente mi misión. El público protesta, promoviendo un escándalo mayúsculo. El presidente ordena que se desaloje el local. La guardia civil lo desaloja después de grandes esfuerzos. Quedan únicamente en el local las personas que vienen papeletas. Continúa la vista. El vigilante dice que no ha hecho estudios médicos, pero ha observado que los sueños de Paredes son agitados. El Sr. Muñoz Rivero propone cierta diligencia. La Sala se niega. El Sr. Muñoz Rivero protesta. Declara D. Fernando Calderón, hijo y hermano de las víctimas. Los procesados esquivan sus miradas. Dice que su hermano le contó que un hombre la tenía asustada. Supo después, por personas extrañas, que era Paredes. Dice que desde niña Inés tenía pesadillas. El Sr. Muñoz Rivero renuncia a interrogar al testigo, por respeto y simpatía. D. Fernando Calderón se retira silencioso. Con esto terminó la prueba testifical, y se suspende la vista. Terminada la sesión, el presidente de la Sala ha dictado medidas para garantizar la seguridad personal del Sr. Muñoz Rivero por temor a la excitación del pueblo. El aspecto de la calle es imponente. Millares de personas esperan la salida del defensor de Paredes. La guardia civil, colocada en dos filas, custodia el paso del Sr. Muñoz Rivero desde el ayuntamiento hasta el hotel donde se hospeda. Al aparecer el defensor de Paredes en la puerta de la calle, el silencio es sepulcral. Acompaña al Sr. Muñoz Rivero el capitán de la guardia civil, hasta el hotel donde aquél se hospeda. El fiscal, los abogados, el juez de Don Benito y otras personalidades pasan por entre la muchedumbre, sin que se oiga ninguna frase ofensiva. El público ha acreditado su cordura. El incidente ocurrido en la sesión ha sido comendatísimo. La sesión de hoy ha sido deplorable para los procesados. Estos están abatidísimos. Más de la obstrucción El Sr. Moré marchó de la reunión de los jefes de las minorías a ver al Sr. Villaverde. Retiróse también el Sr. Salmerón. El Sr. Gil Robles dijo que los carlistas mantendrían la obstrucción. El Sr. Romero Robledo dijo que mañana se propondrá la celebración de las sesiones dobles desde el miércoles. También se propondrá que se celebren sesiones los domingos por la tarde.

Muñoz Rivero El Sr. Muñoz Rivero quiere explicarla. El público ahoga su voz. El Sr. Muñoz Rivero levántase airado y dice: No puedo continuar así; es preciso que se me ampare para ejercer libremente mi misión. El público protesta, promoviendo un escándalo mayúsculo. El presidente ordena que se desaloje el local. La guardia civil lo desaloja después de grandes esfuerzos. Quedan únicamente en el local las personas que vienen papeletas. Continúa la vista. El vigilante dice que no ha hecho estudios médicos, pero ha observado que los sueños de Paredes son agitados. El Sr. Muñoz Rivero propone cierta diligencia. La Sala se niega. El Sr. Muñoz Rivero protesta. Declara D. Fernando Calderón, hijo y hermano de las víctimas. Los procesados esquivan sus miradas. Dice que su hermano le contó que un hombre la tenía asustada. Supo después, por personas extrañas, que era Paredes. Dice que desde niña Inés tenía pesadillas. El Sr. Muñoz Rivero renuncia a interrogar al testigo, por respeto y simpatía. D. Fernando Calderón se retira silencioso. Con esto terminó la prueba testifical, y se suspende la vista. Terminada la sesión, el presidente de la Sala ha dictado medidas para garantizar la seguridad personal del Sr. Muñoz Rivero por temor a la excitación del pueblo. El aspecto de la calle es imponente. Millares de personas esperan la salida del defensor de Paredes. La guardia civil, colocada en dos filas, custodia el paso del Sr. Muñoz Rivero desde el ayuntamiento hasta el hotel donde se hospeda. Al aparecer el defensor de Paredes en la puerta de la calle, el silencio es sepulcral. Acompaña al Sr. Muñoz Rivero el capitán de la guardia civil, hasta el hotel donde aquél se hospeda. El fiscal, los abogados, el juez de Don Benito y otras personalidades pasan por entre la muchedumbre, sin que se oiga ninguna frase ofensiva. El público ha acreditado su cordura. El incidente ocurrido en la sesión ha sido comendatísimo. La sesión de hoy ha sido deplorable para los procesados. Estos están abatidísimos. Más de la obstrucción El Sr. Moré marchó de la reunión de los jefes de las minorías a ver al Sr. Villaverde. Retiróse también el Sr. Salmerón. El Sr. Gil Robles dijo que los carlistas mantendrían la obstrucción. El Sr. Romero Robledo dijo que mañana se propondrá la celebración de las sesiones dobles desde el miércoles. También se propondrá que se celebren sesiones los domingos por la tarde.

Muñoz Rivero El Sr. Muñoz Rivero quiere explicarla. El público ahoga su voz. El Sr. Muñoz Rivero levántase airado y dice: No puedo continuar así; es preciso que se me ampare para ejercer libremente mi misión. El público protesta, promoviendo un escándalo mayúsculo. El presidente ordena que se desaloje el local. La guardia civil lo desaloja después de grandes esfuerzos. Quedan únicamente en el local las personas que vienen papeletas. Continúa la vista. El vigilante dice que no ha hecho estudios médicos, pero ha observado que los sueños de Paredes son agitados. El Sr. Muñoz Rivero propone cierta dilig

Fernando Burguete Lis

Camino del Grao, 41.---Va ancha.



Grano "El Tesoro del Agricultor"

RIQUEZA FERTILIZANTE GARANTIZADA: Fosfatos solubles... del 22 al 25 por 100. Fuerza amoniacal... 10 - 11 - 12. Sulfato potasa... 4 - 5 - 6.

Sus excelentes resultados le colocan en ser una economía de todos. Probad y conveniencia.

Sánchez Bayona y Compañía

Grado de Valencia

Contramuelle núm. 27.---Teléfono 1503

Depósito de Maderas

Camino del Grao, frente a la Tonelería de D. P. Merenciano. Pino rojo y abeto de todas procedencias. Variedad de medidas en tablonos y piezas.

VILLAS MORENO

A los españoles que por correo le han manifestado su gratitud, les envía desde aquí, su salud y estimación.

Recomendamos a los DESHAUCIADOS y ABURRIDOS de otros tratamientos más o menos CALAMITOSOS y ANTI-DIENTIFICOS, el ANTIBLENORRAGICO VILLAS MORENO, contra BLENORRAGIA, PURGACIONES y demás molestias de VIAS URINARIAS, a 3'50 y 4 pesetas.

Y contra el HERPESIMISMO VENEREO, SIFILIS, ULCERAS, SARNA, ERUPCIONES de la PIEL y cualquier enfermedad de la SANGRE, el DEPURATIVO VILLAS MORENO 5 pesetas.

Exigir nuestra marca registrada. Representante en Valencia: D. R. Llobregat.---Depósitos: Dr. Torrens (P. del Mercado); Dr. Calvo (id. id.); Sr. Zaonero (calle S. Vicente); Sr. R. Morant (calle Cuarte); Bernardo Aliño (P. de Cajeros); Dr. Castell (id. id.); Sr. Martínez (Grao-Valencia); D. F. Listeri (id. id.).---Depósito general: Droguería de los Sres. B. Abascal y Compañía (P. del Mercado), y en todas las principales farmacias de España, América e Inglaterra.

Consultas al autor Villas Moreno Farmacia.-Cartagena

BLENORRAGIA

aguda, (purgación) crónica (gota militar), flujos, irritación, dolor al orinar, etc., en el hombre y en la mujer. Antiblenorrágico Villas Moreno, siempre cura. Todos los médicos españoles que lo conocen no prescriben otro y aseguran que es el tratamiento más racional, científico, inofensivo y seguro que se conoce. Es tónico, no fatiga el estómago y no da dolor de riñones. Es un soberano antiséptico de las vías urinarias.

SIFILIS

herpes, venéreo, úlceras, vicios y humores de la sangre. Jarabe depurativo y antisifilítico VILLAS MORENO. Según la opinión médica es un hermoso preparado de activísima acción curativa, gran purificador de la sangre de un gusto exquisito y que no produce trastornos.---Depósito en Valencia; Dr. Torrens, (P. del Mercado); Dr. Calvo, (id. id.); Sr. Zaonero, (calle S. Vicente); Sr. R. Morant, (C. Cuarte); Bernardo Aliño, (P. de Cajeros); Dr. Castell, (idem id.); Sr. Martínez, (Grao-Valencia); D. F. Listeri, (Grao-Valencia).---Depósito general: Droguería de los Sres. B. Abascal y Compañía, plaza del Mercado.---Agente para la provincia de Valencia: D. Ricardo Llobregat Lanuza.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y anti-gastrítico, cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e

intestinos aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedías, agnes de boca, vómitos, la digestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas, disenteria, dilatación del estómago, náusea del estómago, nerviosismo gástrico, de hiperoloyris; anemia y oligorexia con dispepsia; la cura porque aumenta el apetito, auxilia la

acción digestiva, el enfermo como más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de efecto seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Es un tónico de efectos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Sarriena, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

NUTRITIVO TORRENS

Encuéstrase en este preparado, convenientemente amalgamados, disueltos y concentrados al maximum, y los principios necesarios para la nutrición. A poco de ingerido en el estómago el Nutritivo Torrens, pasa rápidamente a formar parte de la sangre, a la que refuerza y purifica, y desarrolla con sus resacas químicas la vitalidad, o sea la fuerza, y el material necesario para la pronta formación y crecimiento de los tejidos que todos constituyen el organismo humano, reemplazando con moléculas nuevas y sanas las ya oxidadas o viciadas, que son causa o campo abonado de varias enfermedades. Es, por tanto, el Nutritivo Torrens, no solo un alimento completo, al que también es un antiséptico y tónico excelente, de seguro éxito para la curación de todas las enfermedades que reconocen por causa la debilidad general o impureza de la sangre, como la inapetencia, malas digestiones, palidez, clorosis, anemia, agudeza, convalecencias lentas, leucorrea, enfermedades del crecimiento, etc., etc.

PARA LA VEJUNTA Farmacia del Doctor Torrens, Plaza del Mercado, 73, (Junto a la droguería de la Luna)

Buques de vapor

COMPANIA SEVILLANA con timonero fijo. El vapor Clorvian, saldrá el 25 de actual para Barcelona, Certe y Mar... COMPANIA ASTURIANA con timonero fijo. El vapor Julia, saldrá el 27 del actual para Aguilas Málaga, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivas de Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasaje. Consignatario: Tinea de Sarratech, Mar. núm. 89, calle de S. Vicente, 17.

Vapores directos para Barcelona salidas de las 10 y 12. El vapor ARAUCARIA, saldrá el 26 del actual para Barcelona, Certe y Mar... El vapor Cabo San Martín, saldrá el 26 del actual para Barcelona, Certe y Mar... El vapor Cabo Roca, saldrá el 27 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Algeciras, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasaje.

El vapor Cabo San Martín, saldrá el 26 del actual para Barcelona, Certe y Mar... El vapor Cabo Roca, saldrá el 27 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Algeciras, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasaje.

El vapor Bingen, saldrá el 25 de Noviembre. DUNQUERQUE y ROTTERDAM. El vapor Emerald, saldrá el 26 del actual. AMSTERDAM. El vapor Helán, saldrá el 26 de Noviembre. HAMBURGO. El vapor Solero, saldrá el 26 de actual. COMPANIA REA. Servicio regular quincenal para Amsterdam y Rotterdam. El vapor Geres, saldrá el 26 de actual. Consignatario: D. Alberto Rico, Pasadul y Gento, 47, principal.

El vapor Bingen, saldrá el 25 de Noviembre. DUNQUERQUE y ROTTERDAM. El vapor Emerald, saldrá el 26 del actual. AMSTERDAM. El vapor Helán, saldrá el 26 de Noviembre. HAMBURGO. El vapor Solero, saldrá el 26 de actual. COMPANIA REA. Servicio regular quincenal para Amsterdam y Rotterdam. El vapor Geres, saldrá el 26 de actual. Consignatario: D. Alberto Rico, Pasadul y Gento, 47, principal.

El vapor Bingen, saldrá el 25 de Noviembre. DUNQUERQUE y ROTTERDAM. El vapor Emerald, saldrá el 26 del actual. AMSTERDAM. El vapor Helán, saldrá el 26 de Noviembre. HAMBURGO. El vapor Solero, saldrá el 26 de actual. COMPANIA REA. Servicio regular quincenal para Amsterdam y Rotterdam. El vapor Geres, saldrá el 26 de actual. Consignatario: D. Alberto Rico, Pasadul y Gento, 47, principal.

El vapor Bingen, saldrá el 25 de Noviembre. DUNQUERQUE y ROTTERDAM. El vapor Emerald, saldrá el 26 del actual. AMSTERDAM. El vapor Helán, saldrá el 26 de Noviembre. HAMBURGO. El vapor Solero, saldrá el 26 de actual. COMPANIA REA. Servicio regular quincenal para Amsterdam y Rotterdam. El vapor Geres, saldrá el 26 de actual. Consignatario: D. Alberto Rico, Pasadul y Gento, 47, principal.

Profesor

De idiomas, francés, latín, de libros, edición porcuti, haecitatio en la casa de los señores de Rafael Torres, Barcelona, 13, junto al horno.

Aprenidos. No comprar cosas sin ver antes las que hay a la venta, nuevas y usadas en la casa de los señores de Rafael Torres, Barcelona, 13, junto al horno. También hay gabanes, relojes y alfileres.

Aviso. Se necesitan oficiales, oficiales y aprendices de aprendices. Trabajo todo el año. Calle Angosta de la Compañía, núm. 2. --- Dorcaba.

Tenedor de libros. Se desea uno que esté bien impuesto para presentar los libros de cuentas. Razon calle Clarachot, 9, 8.

Almoneda. La caja de préstamos La Española, c. de Buscavista, 50, pral., hará almoneda los días 30 y siguientes del presente mes de todos los efectos de plazo vencido. Aviso a los interesados. Nota. No se harán renovaciones los días de almoneda. Otra. Hay para la venta una máquina para hacer toda clase de generos de punto.

La Universal CAJA DE PRESTAMOS Almoneda. Los días 23 del corriente y siguientes, en la calle de Barcelona, 2, se efectuará de alfileres, vueltas y demás efectos de plazo vencido.

Se compra. toda clase de alfileres, y objetos de oro, plata, platino, monedas, joyas, dentaduras y coral. No vender nada sin ver lo que se paga. José Vázquez, calle Ercilla, 30, esquina a la plaza del Mercado frente a la farmacia de San Antonio. Nota. Economía y prontitud en reformas de alfileres y computadoras.

Negocio. Gada 1.000 pesetas rentan 50 al mes, en negocio serio y seguro que administrará el mismo dueño del dinero. Informes gratis. J. S. Guanter, calle de Ruzafa, 12 y 14, pral. de 9 a 2, casa fundada en 1890.

Se necesita. un joven que sepa bien: el estudio de la gramática clásica aunque sea para maestro de escuela; camino del Grao, 43, barbería.

Se necesita. un aprendiz de 18 años de edad. Razon en esta administración.

Porterías. Un matrimonio sin familia, desea una portería que sea buena. Estos tienen buenos antecedentes. Razon calle Beato Albero, 6, Burjassot.

Se necesitan. oficiales de sastr. Trabajo todo el año; calle Quevedo, 23.

Barbero. Hace falta un oficial que sepa su obligación, para todo estar, en la calle de Seguros, núm. 27.

Pérdida. de una cartera con documentos que se extravió anoche, desde el teatro de la Marina del Caballé a la calle de Santa Cristina, 8, Grao. Se gratificará a la persona que la presente en la ciudad casa.

Tallistas. Se necesitan para trabajar en madera, fuera de Valencia. Para informes dirigirse a la señora viuda de Agustina Castillo, Ruzafa, 18 y 20, taller de marroquinería.

Se vende. un piano, cruzado, de gran forma, completamente nuevo, una guitarra acorada, del tipo y un gramófono. Razon calle Baja, 43, 2.

Se necesitan. oficiales de modista. Comedias, 31, 2.

Compañía colonial

Los mejores cafés chocolates superiores Thés, Tapioca Bombones de chocolates 50 recompensas industriales

Operaciones sin dolor

Se construyen dientes artificiales, se componen toda clase de dentaduras porfíricas que sean. Clínica dental de Eduardo Brotons Bonet CIRUJANO DENTISTA. Horas de consulta: De nueve a 1 de la mañana y de tres a siete de la tarde. Plaza de Emilio Castelar, 19, principal (antes San Francisco), esquina a la calle de Cotanda, Valencia.

Constructor de POZOS ARTESIANOS

y de toda clase con 20 años de práctica a precios económicos. Razón Lepanto, 29, Viesuta Mataf. Valencia. Vapores directos a Barcelona

Salidas fijas todos los domingos a las 11 en punto de la mañana, por los vapores de la Compañía Valenciana de Navegación. Dirección: Luis Vives, 3, en Vuesuelo. Despacho de pasaje en la Agencia: Grao, Contramuelle, núm. 7.

1548 máquinas para coser marca Estrella. ha vendido en un año la sucesor de la calle de Ruzafa, 12 y 14. Medalla de oro en la exposición de París de 1900.

Pavimentos de asfalto para Terrados, patios, almacenes, & La última palabra del adelanto en la construcción. Con estos pavimentos son imposibles las goteras ni humedades en los edificios. Del asfaltado de las calles de Valencia, responde la empresa por ocho años. Esta es la mejor garantía de este producto y la mejor contestación a nuestros competidores. El piso de más duración, más higiénico, más ligero y económico es el asfalto. PRIMO TRAVES. Portal de Valldigna, 12, 1.

Maderas. De movida, sábanas, abeto, pino y vertice, en piezas, tablonos y tablonillos para obras y carpintería. De nogal, platano y haya en tablonos y cabros de dos a seis metros largos. Piezas de figuras para balcones. Se sirven a todas las dimensiones que se necesitan a precios económicos. Viente: Quila Ferrer, Almacenes y despacho, Grao calle Paiz, junto a la Iglesia.---Teléfono, 1.376. Maderas. Pino de superior calidad. Piezas de abeto de 20 a 25 centímetros de diámetro y hasta 18 metros de largo. Precios desde 20 pesetas metro 3. Atornillado a piezas y tablonos desde 4 pias. 3'50 tablon reducido de 4 metros de longitud. Cortes irregulares anteriores de las piezas, desde 2'50 pesetas por tablon idem. Manuel Descalzo Isabel La Católica, 10.---Valencia

Los adelantos de la ciencia

han logrado el Dr. Castillo de Nápoles descubrir los principios medicamentosos que curan la enfermedad de la sangre. Es un medicamento de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de una resaca de los vómitos, náuseas, grippe, asma, sofocación, expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente los remedios de los renombrados médicos que no sólo curan infaliblemente las enfermedades, sino que también las previenen. Duplicación, 435, Barrio, dada de no contraer otras enfermedades más graves. Siguiendo este método se podrá decir: no sólo de Dios, sino por desgracia no se hubiera seguido este tratamiento, y por desgracia cualquier persona se encontraría atacada de esta, no tiene que apurarse porque gracias a los constantes estudios hemos podido encontrar los remedios de los renombrados médicos que no sólo curan infaliblemente las enfermedades, sino que también las previenen. Después de largas experiencias compramos el Edicame Castillo que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como una atea (debilidad del estómago), digestión laboriosa o difícil, pírosis o acedías, náuseas, gastralgias, dilatación, catarras, diarreas, hiperacridia y toda clase de dispepsias haciendo desaparecer al momento los vómitos, náuseas y pesades, sino que se resuelve de como indispensable y de necesidad para todos los casos de valescentes de cualquier enfermedad. Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona; todos los días a las 12 y las consultas que se le hacen por escrito son gratis y con reserva. Precios de venta: Perlas Castillo, 8 pias.; Confites Castillo, 5 pias.; Balsamo Castillo, 5 pias. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona.---En Valencia: en la farmacia de López Moreno, calle de San Vicente, 17.

MENS SANA INCORPORE SANO

Refuerza el apetito, previene las indigestiones y es un remedio para las enfermedades que afectan al estómago y los órganos de la digestión, es el fundamento esencial de un bienestar físico y mental. Este remedio principal se obtiene con el uso de la Agalookine

Agalookine. Este profesor J. F. Audibert de Marsella. Toda familia bien arreglada debe tener en su provista de Agalookine. Este vino tónico nutritivo es un remedio para las enfermedades que afectan al estómago y los órganos de la digestión, es el fundamento esencial de un bienestar físico y mental. Este remedio principal se obtiene con el uso de la Agalookine. De venta en todas las farmacias. Un frasco con 25 pesetas.

Novios a casarse

Facilidad en el pago. Ventas al contado y a plazos. Mobiliario completo de una casa, compuesto de: SALÓN. Una sillera tallada, tapizada con yute, por. 140. Un espejo nogal tallado, luna, 90 por 66. 65. Un apoyo cuadrado con mármol gris. 70. Mesa-centro tapada con mármol gris. 35. DORMITORIO. Una cama matrimonio con tejidos. 90. Somier inglés. 20. Mesa de noche con etacher. 30. Tocador cómoda. 85. Dos butaquitas María Antonieta. 60. Lavabo para caballero con todo servicio. 25. COCINERO. Aparador nogal tallado con tres piedras. 80. Mesa cuadrada colinas. 60. Seis sillas imitación cuero. 30. SALITA. Sillera Viena, pegilla, seis sillas, sofá y 2 mecedoras. 115. Mesa-centro Viena. 25. Ousturero nogal. 6. Silla de labor. 6. RECIBIDOR. Bastonero-perchero con luna. 45. Cuatro sillas de Viena. 24. Boticac. 6n, el 10 por 100. 100. Líquido pesetar. 908. Mobiliarios completos, desde 657 pesetas en adelante. Salones, dormitorios, comedores, gabinetes y despacho en todos estilos y precios. Confección elegante en corinas. Todo a plazos y al contado LA AMUEBLADORA. Bajada de San Francisco, núm. 27.